

# BOLETÍN OFICIAL BOPA

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

### SUMARIO

#### REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

##### PROPUESTA DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO

- 11-21/PRR-000001, Propuesta de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía  
(*Dictamen de la Comisión de Reglamento*) 16

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-20/POC-001191, Pregunta relativa al centro sociosanitario de la Serranía de Ronda  
(*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 22
- 11-21/POC-000493, Pregunta relativa al uso de la cuenta oficial de Twitter de la Junta de Andalucía (@ExteriorJunta) para compartir el contenido del PP Andalucía  
(*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 23
- 11-21/POC-000692, Pregunta relativa a la repercusión en Andalucía del Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia de la COVID-19  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-21/POC-000693, Pregunta relativa al cierre del centro de internamiento para menores San Francisco de Asís, en Torremolinos (Málaga)  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

- 11-21/POC-000694, Pregunta relativa a la visibilización del Camino Real de los Neveros en RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-21/POC-000695, Pregunta relativa a la difusión del Camino Real de los Neveros, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-21/POC-000696, Pregunta relativa a los proyectos de plantas fotovoltaicas en zonas con protección ambiental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/POC-000697, Pregunta relativa al cierre del camino público de El Bañuelo (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/POC-000698, Pregunta relativa a la oficina SAE en Benalup-Casas Viejas (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/POC-000699, Pregunta relativa al comunicado del Gobierno andaluz ante el caso de Mohamed Lamin Haddi (*Inadmisión a trámite*) 32
- 11-21/POC-000700, Pregunta relativa a la situación de los fisioterapeutas en la nueva Ley de Función Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/POC-000701, Pregunta relativa a la situación de los técnicos superiores en la nueva Ley de Función Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/POC-000702, Pregunta relativa a la planta de Abengoa en la localidad sevillana de Écija (*Inadmisión a trámite*) 35
- 11-21/POC-000703, Pregunta relativa a arreglo de caminos y vías pecuarias en Pilas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-21/POC-000704, Pregunta relativa al aumento de horario y frecuencia de la línea M-169, Villamanrique-Pilas-Aznalcázar-Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-21/POC-000705, Pregunta relativa a la enmienda aprobada en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía 2021 para el servicio de comedor de los centros de participación activa (CPA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-21/POC-000706, Pregunta relativa a los funcionarios de carrera de otras administraciones que prestan servicios en la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/POC-000707, Pregunta relativa a la mejora de la carretera A-8061 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-21/POC-000708, Pregunta relativa a las paradas de la línea de tren C-5 en la estación Pilas-Aznalcázar (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

- 11-21/POC-000709, Pregunta relativa a la construcción de carriles bici para la conexión de Pilas (Sevilla) con los municipios limítrofes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/POC-000710, Pregunta relativa a la carencia de anestesistas en el hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-21/POC-000711, Pregunta relativa a la atención a la Plataforma de Afectados por COVID-19 Persistente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-21/POC-000712, Pregunta relativa al consultorio de La Bajadilla, en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-21/POC-000713, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo desde la Consejería de Educación y Deporte con el alumnado y el profesorado con hipoacusia desde que se retomaron las clases presenciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-21/POC-000714, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Educación y Deporte, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-21/POC-000715, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-21/POC-000716, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Salud y Familias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-21/POC-000717, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-21/POC-000718, Pregunta relativa a las campañas institucionales llevadas a cabo desde la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, con el fin de visibilizar a las personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-21/POC-000719, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53

- 11-21/POC-000720, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-21/POC-000721, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-21/POC-000722, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-21/POC-000723, Pregunta relativa a la emisión de contenidos educativos y difusión de la labor desarrollada en los centros docentes públicos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-21/POC-000724, Pregunta relativa a la planificación de emisión de los informativos en Canal Sur Radio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-21/POC-000725, Pregunta relativa a la producción externa en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-21/POC-000726, Pregunta relativa a dar visibilidad a los colectivos con capacidades diversas tanto en radio como en televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-21/POC-000727, Pregunta relativa al paisaje cultural del olivar andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-21/POC-000728, Pregunta relativa al Alcázar del Genil, de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-21/POC-000729, Pregunta relativa al Parque Tecnológico de los Mondragones (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-21/POC-000730, Pregunta relativa al papel de la Consejería de Transformación Económica en la ejecución de los Fondos REACT-EU (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-21/POC-000731, Pregunta relativa a la modificación de decretos de ayudas a pymes y autónomos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

- 11-21/POC-000732, Pregunta relativa a las previsiones de crecimiento económico en Andalucía en 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-21/POC-000733, Pregunta relativa al proyecto ProSAS-CNA (protonterapia) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-21/POC-000734, Pregunta relativa a las amenazas urbanísticas al acueducto de Las Cumbres (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-21/POC-000735, Pregunta relativa al hospital sociosanitario de Ronda, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-21/POC-000736, Pregunta relativa al estudio de viabilidad del servicio ferroviario de cercanías en Almería, Bajo Andarax (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-21/POC-000737, Pregunta relativa a los avances en la implantación del sistema de cita previa en los centros de valoración y orientación de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-21/POC-000738, Pregunta relativa a las inversiones sanitarias en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-21/POC-000739, Pregunta relativa a la paralización de la vacuna de AstraZeneca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-21/POC-000740, Pregunta relativa al apoyo al cine (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-21/POC-000741, Pregunta relativa a Canal Sur es Música (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-21/POC-000742, Pregunta relativa a los pódcast de Canal Sur Radio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-21/POC-000743, Pregunta relativa a las audiencias digitales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-21/POC-000744, Pregunta relativa al fomento de la cultura y de las tradiciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-21/POC-000745, Pregunta relativa a la Semana Santa 2021 en Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-21/POC-000746, Pregunta relativa al barómetro del Consejo Audiovisual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

- 11-21/POC-000747, Pregunta relativa a la restauración del Maristán de Granada  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-21/POC-000748, Pregunta relativa al Carmen de Peñapartida (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-21/POC-000749, Pregunta relativa a la programación del Centro Andaluz de la Fotografía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-21/POC-000750, Pregunta relativa a la programación para el 2021 del programa Flamenco Viene del Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-21/POC-000751, Pregunta relativa al programa Iniciarte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-21/POC-000752, Pregunta relativa a los actos de conmemoración del V Centenario de la Primera Circunnavegación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-21/POC-000753, Pregunta relativa a la autovía A-381 (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-21/POC-000754, Pregunta relativa al puente de la A-431 (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-21/POC-000755, Pregunta relativa a la Plaza de San Marcos e intercambiador de autobuses en Beas de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-21/POC-000756, Pregunta relativa a la campaña de acogimiento de menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-21/POC-000757, Pregunta relativa al nuevo ingreso por la infancia y la inclusión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-21/POC-000758, Pregunta relativa al aumento presupuestario del sistema de atención a la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-21/POC-000759, Pregunta relativa a la situación del vertedero de residuos tóxicos y peligrosos de Nerva (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-21/POC-000760, Pregunta relativa al apoyo a la candidatura y construcción de la infraestructura científico-técnica del IFMIF-DONES (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-21/POC-000761, Pregunta relativa a la instalación de un ascensor en el colegio público de Educación Especial Los Llanos, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-21/POC-000762, Pregunta relativa a la salud pública en la urbanización de Tarazona, de La Rinconada (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

- 11-21/POC-000763, Pregunta relativa al seguimiento de la vacunación con AstraZeneca en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-21/POC-000764, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID en discapacitados no institucionalizados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-21/POC-000765, Pregunta relativa a la regulación de la asistencia domiciliar de los podólogos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-21/POC-000766, Pregunta relativa a las medidas sanitarias frente a la nueva cepa africana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-21/POC-000767, Pregunta relativa a las medidas autonómicas de restricción de movilidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-21/POC-000768, Pregunta relativa a la eliminación del visado para anticoagulantes orales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-21/POC-000769, Pregunta relativa al diagnóstico precoz del cáncer de próstata (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-21/POC-000770, Pregunta relativa al nuevo complemento de maternidad en las pensiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-21/POC-000771, Pregunta relativa a la Agencia Andaluza de la Energía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-21/POC-000772, Pregunta relativa a la dependencia energética de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-21/POC-000773, Pregunta relativa al desequilibrio en generación eléctrica entre provincias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-21/POC-000774, Pregunta relativa a la energía fotovoltaica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-21/POC-000775, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a industrias electrointensivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-21/POC-000776, Pregunta relativa a la investigación de los yacimientos de hidrocarburos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-21/POC-000777, Pregunta relativa al cementerio inglés de Málaga, declarado BIC en 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-21/POC-000778, Pregunta relativa al cumplimiento de la PNLC sobre la casa natal de Velázquez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

- 11-21/POC-000779, Pregunta relativa al Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 114
- 11-21/POC-000780, Pregunta relativa a la previsión de facturación para el presente ejercicio 2021 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 115
- 11-21/POC-000781, Pregunta relativa a la puesta en marcha del Plan Corresponsables *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 116
- 11-21/POC-000782, Pregunta relativa a la divulgación empresarial *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 118
- 11-21/POC-000783, Pregunta relativa al apoyo a la discapacidad *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 119
- 11-21/POC-000784, Pregunta relativa al apoyo a la infancia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 120
- 11-21/POC-000785, Pregunta relativa al apoyo al cine *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 121
- 11-21/POC-000786, Pregunta relativa al proyecto Canal Sur es Música *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 122
- 11-21/POC-000787, Pregunta relativa a CanalSur Pódcast *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 123
- 11-21/POC-000788, Pregunta relativa a Canal Sur Media *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 124
- 11-21/POC-000789, Pregunta relativa a la programación sobre la Semana Santa *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 125
- 11-21/POC-000790, Pregunta relativa a la cobertura informativa de la pandemia por COVID-19 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 126
- 11-21/POC-000791, Pregunta relativa al 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 127
- 11-21/POC-000792, Pregunta relativa a la campaña de sensibilización de la discapacidad e inclusión *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 128
- 11-21/POC-000793, Pregunta relativa a la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 129
- 11-21/POC-000794, Pregunta relativa al teléfono de información sobre discapacidad y accesibilidad en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 130

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

- 11-21/POC-000795, Pregunta relativa al Pacto de Estado contra la Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-21/POC-000796, Pregunta relativa a la guía de buenas prácticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-21/POC-000797, Pregunta relativa al plan de acción Crece Industria 2021-2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-21/POC-000798, Pregunta relativa a la simplificación administrativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-21/POC-000799, Pregunta relativa a la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía 2021-2027 (S4-Andalucía) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-21/POC-000800, Pregunta relativa a la renovación de equipos de radiodiagnóstico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-21/POC-000801, Pregunta relativa a la donación de órganos y tejidos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-21/POC-000802, Pregunta relativa a la situación de la minería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-21/POC-000803, Pregunta relativa a la simplificación de trámites (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-21/POC-000804, Pregunta relativa a las tomas de posesión en la OEP en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-21/POC-000805, Pregunta relativa a la cartera de servicios sanitaria para el Distrito Huelva-Costa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-21/POC-000806, Pregunta relativa a la apertura del hospital de Palma del Río (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 11-21/POC-000807, Pregunta relativa a la emisión por la RAI de la rueda de prensa del líder de Vox (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 11-21/POC-000808, Pregunta relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión sobre los insultos recibidos por periodistas en la rueda de prensa que realizó el líder de Vox en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 11-21/POC-000809, Pregunta relativa al plan de eficacia, eficiencia y racionalización sobre

la RTVA, comprometido por el PP y Ciudadanos con Vox ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	145
– 11-21/POC-000810, Pregunta relativa al procedimiento de contratación y coste de cada uno de los colaboradores del programa <i>El llamador</i> , en Canal Sur Radio ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	146
– 11-21/POC-000811, Pregunta relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión de la crisis interna en el PP por la celebración de los congresos provinciales ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	147
– 11-21/POC-000812, Pregunta relativa a los motivos para cambiar la dirección del programa <i>Los reporteros</i> , de Canal Sur Televisión ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	148
– 11-21/POC-000813, Pregunta relativa a los problemas laborales en la Alhambra de Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	149
– 11-21/POC-000814, Pregunta relativa a los accesos al chare de Lepe (Huelva) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	150
– 11-21/POC-000815, Pregunta relativa a la situación del taxi en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	151
– 11-21/POC-000816, Pregunta relativa a la integración de la tarifaria del cercanías (Renfe) y el Consorcio de Transportes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	152
– 11-21/POC-000817, Pregunta relativa a la conexión de los polígonos de Alcalá la Real (Jaén) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	153
– 11-21/POC-000818, Pregunta relativa al arreglo urgente de la A-495 (Huelva) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	154
– 11-21/POC-000819, Pregunta relativa a garantizar el acceso a la ayuda a una vivienda de alquiler de familias vulnerables ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	155
– 11-21/POC-000820, Pregunta relativa a la devolución de la fianza de arrendamiento ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	156
– 11-21/POC-000821, Pregunta relativa al Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	157
– 11-21/POC-000822, Pregunta relativa al plan de vacunación a las personas con discapacidad ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	158
– 11-21/POC-000823, Pregunta relativa a la lista de espera en personas psicodéficientes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	159

- 11-21/POC-000824, Pregunta relativa al catálogo de prestaciones del sistema público de servicios sociales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 160
- 11-21/POC-000825, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas, en la anualidad 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 161
- 11-21/POC-000826, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones para personas mayores, personas con discapacidad, construcción de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, investigación e innovación social, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en la anualidad 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 162
- 11-21/POC-000827, Pregunta relativa a la primera estrategia para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 163
- 11-21/POC-000828, Pregunta relativa al destino de los recursos extraordinarios del plan de ayuda REACT-EU, incluidos en los fondos Next Generation EU (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 11-21/POC-000829, Pregunta relativa a las plazas para mayoría de edad de jóvenes extutelados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165
- 11-21/POC-000830, Pregunta relativa a la liquidación efectiva del incremento del coste/hora máximo del servicio de ayuda a domicilio, en el ámbito del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 11-21/POC-000831, Pregunta relativa a la puesta en marcha del Plan Corresponsables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167
- 11-21/POC-000832, Pregunta relativa a la atención a los emigrantes retornados a través de la convocatoria de subvenciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 168
- 11-21/POC-000833, Pregunta relativa al servicio de asesoramiento jurídico y defensa procesal a mujeres, en casos de discriminación laboral por razón de sexo, del Instituto Andaluz de la Mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 11-21/POC-000834, Pregunta relativa a las subvenciones dirigidas a entidades privadas y organizaciones sin ánimo de lucro, para la cooperación en la implantación y el desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170

- 11-21/POC-000835, Pregunta relativa a la puesta en marcha real y efectiva de la ventanilla única para la atención a las víctimas de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

171
- 11-21/POC-000836, Pregunta relativa a las plazas vacantes en centros de día y residencias de personas en situación de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

172
- 11-21/POC-000837, Pregunta relativa a las medidas para la viabilidad financiera de las residencias de personas mayores (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

173

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

- 11-19/PE-004895 a 11-19/PE-005066, respuesta a las Preguntas escritas relativas a personas en situación de dependencia en la provincia de Granada (*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*)

174
- 11-19/PE-005420 a 11-19/PE-005522, respuesta a las Preguntas escritas relativas a personas en situación de dependencia en la provincia de Almería (*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*)

179
- 11-19/PE-005729 a 11-19/PE-005853, respuesta a las Preguntas escritas relativas a previsiones de incremento de plantilla en Centros de Atención Primaria (CAP), de Huelva (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*)

183
- 11-19/PE-005854 a 11-19/PE-006049, respuesta a las Preguntas escritas relativas a previsiones de incremento de plantilla en Centros de Atención Primaria (CAP) de Jaén (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*)

184
- 11-20/PE-001621 a 11-20/PE-001632, respuesta a las Preguntas escritas relativas a adquisición material COVID-19 (*Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*)

185
- 11-20/PE-001639, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas de emergencias para las empresas culturales (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*)

189
- 11-20/PE-001640, respuesta a la Pregunta escrita relativa a campaña de relanzamiento de la cultura andaluza (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*)

190
- 11-20/PE-001641, respuesta a la Pregunta escrita relativa a creación de una mesa de rescate cultural ante la crisis del COVID-19 (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*)

191

- 11-20/PE-001642, respuesta a la Pregunta escrita relativa a expediente regulación temporal de empleo empresas vinculadas a Educación (*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*) 192
- 11-20/PE-001643, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas Consejería de Empleo a Autónomos por COVID-19 (*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*) 193
- 11-20/PE-001845, respuesta a la Pregunta escrita relativa a establecimientos hoteleros y de restauración con ERTE (*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*) 194
- 11-20/PE-001865, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Plan Funcional para la normalización del trabajo en Atención Primaria (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 195
- 11-20/PE-002138, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cuantía definitiva ayudas 2019 Centros Especiales de Empleo en Andalucía (*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*) 196
- 11-20/PE-002238, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Salud y Familias a fin de conocer la incidencia del Covid-19 en las y los menores (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 197
- 11-20/PE-002256, respuesta a la Pregunta escrita relativa a traslado pacientes procedentes de otras comunidades (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 198
- 11-20/PE-002277, respuesta a la Pregunta escrita relativa a repercusión salarial negativa en profesionales sanitarios del Hospital Virgen del Rocío (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 199
- 11-20/PE-002279, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reorganización Centro de Salud en Peñaflores (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 200
- 11-20/PE-002877, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el Centro de Salud de El Garrobo (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 202
- 11-20/PE-006931 a 11-20/PE-006939, respuesta a las Preguntas escritas relativas a actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 203
- 11-20/PE-007254, respuesta a la Pregunta escrita relativa a uso de medidores de CO<sub>2</sub> en centros educativos andaluces según el diseño del alumnado del 2º curso del CFGS de mantenimiento electrónico del IES Politécnico Jesús Marín de Málaga (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 206

- 11-20/PE-007257 a 11-20/PE-007426, respuesta a las Preguntas escritas relativas a recursos y material informático destinado al alumnado de los centros educativos de Granada y provincia (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 207
- 11-20/PE-007431, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ampliación de líneas de Educación Secundaria en Tomares (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 210
- 11-20/PE-007432 a 11-20/PE-007601, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material higiénico-sanitario para la prevención del COVID-19 enviado a los centros educativos de Granada y provincia (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 211
- 11-20/PE-007602 a 11-20/PE-007771, respuesta a las Preguntas escritas relativas a recursos y material informático destinados al profesorado de los centros educativos de Granada y provincia (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 216
- 11-20/PE-007775, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP Fuentenueva de Granada (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 220
- 11-20/PE-007776, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP Tíñar de Albolote (Granada) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 221
- 11-20/PE-007777, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP San Pascual Bailón de Pinos Puente (Granada) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 222
- 11-20/PE-007778, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP Nuestra Señora del Rosario de Dehesas Viejas (Granada) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 223
- 11-20/PE-007779, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP San Andrés de Montejícar (Granada) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 224
- 11-20/PE-007780, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP San Isidro de Deifontes (Granada) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 225
- 11-20/PE-007781, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP Sierra de Arana de Iznalloz (Granada) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 226

- 11-20/PE-007782, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP Padre Manjón de Pedro Martínez (Granada) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 227

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

### Contestación de RTVA

- 11-20/PE-001077, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recaudación publicidad de Canal Sur TV por anuncios en 2019 (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 228
- 11-20/PE-001078, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recaudación publicidad de Canal Sur TV por anuncios en las campanadas navideñas de 2019 (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 230

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de doña Dolores Cabrera Cosano como personal eventual del Parlamento de Andalucía 231

## REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PROPUESTA DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO

#### **11-21/PRR-000001, Propuesta de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía**

*Dictamen de la Comisión de Reglamento en sesión celebrada el 19 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2021*

#### A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Reglamento, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2021, ha debatido la Propuesta de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía (expediente 11-21/PRR-000001) y ha aprobado el siguiente

#### DICTAMEN

#### PROPUESTA DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento de Andalucía, en diciembre de 2003, mediante la aprobación por unanimidad y lectura única, incorporaba a su Reglamento la figura del Diputado no Adscrito, transponiendo las previsiones del denominado «Pacto Antitransfuguismo», manteniendo la vocación de proyectar a la vida parlamentaria las previsiones y los acuerdos contra el transfuguismo suscritos en dicho momento por las fuerzas políticas más representativas en las Cortes Generales, representadas también en el Parlamento andaluz. Acuerdos que, como señala la STC 246/2012, de 20 de diciembre, tienen como finalidad «la de respetar la voluntad de los ciudadanos manifestada en las elecciones, en cuanto constituye la expresión esencial de un régimen democrático. Con este objetivo se disponen una serie de medidas “para frenar y reducir el condenable fenómeno de deslealtad política conocido como transfuguismo”, entre las que se encuentra la creación legal de la figura de los “miembros no adscritos”».

En la Exposición de Motivos de la reforma del Reglamento de 2003 se justificaba esta modificación en «la salvaguarda de una estrecha correspondencia entre las listas electorales y los Grupos parlamentarios que, como agentes cualificados en el ejercicio de las funciones parlamentarias, se constituyan en la Cámara», y continuaba: «a fin de evitar la distorsión que en dicha correspondencia entre tales listas y Grupos sin duda produce [...] la formación de otros nuevos».

El pasado 21 de septiembre de 2020, la Comisión de Seguimiento del Pacto Antitransfuguismo consensuó políticamente la III Adenda, denominada «Pacto por la estabilidad institucional. Acuerdo sobre un código de conducta política en relación con el transfuguismo en las instituciones democráticas», cuyo texto integrado fue debatido en su sesión de 3 de noviembre de 2020 y aprobado en sesión de 11 de noviembre de 2020, al firmar el mismo la Ministra de Política Territorial y Función Pública y las fuerzas políticas con representación mayoritaria en las Cortes Generales.

En dicha III Adenda se establece que «las fuerzas políticas se comprometen a impulsar la modificación, desde el respeto a su autonomía e idiosincrasia, de los reglamentos de las cámaras y los reglamentos orgánicos de las corporaciones locales, para adaptarlos a lo establecido en los Acuerdos y las modificaciones legales que de estos se deriven».

Es voluntad del Parlamento de Andalucía seguir dando impulso a la regeneración democrática que suponen los acuerdos del Pacto Antitransfuguismo, para corregir una práctica antidemocrática que altera las mayorías expresadas por la ciudadanía en las urnas. Fruto de esa voluntad es que el Pleno del Parlamento de Andalucía ha resuelto, conforme a lo previsto en la disposición adicional primera del Reglamento del Parlamento de Andalucía, llevar a cabo la presente reforma, en la que se recoja el espíritu de la voluntad de los Grupos representados en la Cámara.

Tanto nuestro Estatuto de Autonomía como la doctrina del Tribunal Constitucional consagran la libertad de mandato de los diputados, pero junto a ello, sin embargo, el citado Tribunal ha afirmado desde siempre la relevancia jurídica de la adscripción política de los representantes. Así, ya la STC 32/1985, de 6 de marzo, FJ Segundo, señaló que «Es claro, en efecto, que la inclusión del pluralismo político como un valor jurídico fundamental (art. 1.1 C.E.) y la consagración constitucional de los partidos políticos como expresión de tal pluralismo, cauces para la formación y manifestación de la voluntad popular e instrumentos fundamentales para la participación política de los ciudadanos (art. 6), dotan de relevancia jurídica (y no solo política) a la adscripción política de los representantes y que, en consecuencia, esa adscripción no puede ser ignorada, ni por las normas infraconstitucionales que regulen la estructura interna del órgano en el que tales representantes se integran, ni por el órgano mismo, en las decisiones que adopte en ejercicio de la facultad de organización que es consecuencia de su autonomía».

En relación con lo expuesto, es indudable la esencial función que cumplen hoy los Grupos Parlamentarios en la organización y funcionamiento de las Asambleas Legislativas. El propio Tribunal Constitucional se ha encargado de ponerlo de manifiesto reiteradamente y así, por todas, en la STC 169/2009, de 9 de julio, FJ 3, señala que «la facultad de constituir grupo parlamentario, en la forma y con los requisitos que el Reglamento establece, corresponde a los diputados, y que dicha facultad pertenece al núcleo de su función representativa parlamentaria. Dada la configuración de los grupos parlamentarios en los actuales Parlamentos, como entes imprescindibles y principales en la organización y funcionamiento de la Cámara, así como en el desempeño de las funciones parlamentarias y los beneficios que conlleva la adquisición de tal status, aquella facultad constituye una manifestación constitucionalmente relevante del *ius in officium* del representante».

El Tribunal Constitucional ha reconocido a los Parlamentos, en ejercicio de su potestad de autonormación y organización, una amplia disponibilidad para regular, como normación originaria, los Grupos Parlamentarios

(STC 64/2002, de 11 de marzo, FJ 3), por lo que se impone que la Cámara deje un amplio campo para que los Grupos Parlamentarios puedan establecer sus propias reglas de organización y funcionamiento internos, que hagan valer el espíritu que pretende la presente reforma.

Así, sobre todas estas bases constitucionales, el Parlamento de Andalucía, mediante esta modificación de su Reglamento, pretende, además de ganar en seguridad jurídica, adecuar, en todo momento, su funcionamiento a la voluntad popular, expresada en las elecciones. Y ello con pleno respeto a las exigencias de la libertad de mandato de sus Diputados y del pluralismo de las opciones que refleje la normativa interna de los distintos Grupos Parlamentarios.

Es esencial recordar, a este respecto, que ya la propia STC 64/2002 dejó claro que «del aserto de que la elección de los ciudadanos recae sobre personas determinadas y no sobre los partidos o asociaciones que las proponen como candidatos al electorado no puede deducirse [...] que en un sistema de listas cerradas y bloqueadas [...] los votos son recibidos por los candidatos y deben imputárseles individualmente a estos. Como también ha tenido ocasión de señalar este Tribunal, en un sistema tal no cabe hablar de votos recibidos por candidatos singularmente considerados, sino, con relación a estos, de cocientes, que no son votos efectivamente obtenidos, sino más bien resultados convencionales deducidos, a los efectos de reparto, del número total de votos de cada candidatura» (FJ 5). En esta línea se inscribe decididamente esta modificación del Reglamento. Los votos fueron de cada candidatura, aunque la elección fuera de la persona. Y los votos de esa candidatura, de esa formación política, cualquiera que sea su naturaleza, son los votos, la expresión de la voluntad popular, que sirven de respaldo al correspondiente Grupo Parlamentario, en cuanto emanación de aquella candidatura o formación política, en todo momento, tanto al inicio como en el desarrollo de la Legislatura, con independencia del número de miembros que en cada momento ostente.

Así, en efecto, lo reconoce el Tribunal Constitucional, en la repetida STC 64/2002, cuando alude a que no cabe hablar de votos recibidos por candidatos singularmente considerados; de lo que se trata es de que, partiendo de los votos de cada candidatura o formación política, se determina entre ellas los escaños que corresponden a cada una.

En este sentido, no se ignora que el Tribunal Constitucional ha señalado, por ejemplo, que la proporcionalidad en la composición de las Comisiones viene exigida por la propia Constitución (STC 93/1998, de 4 de mayo, FJ 3) o que la graduación de la cuantía de las subvenciones exclusivamente en atención al carácter más o menos numeroso de los Grupos Parlamentarios constituye una exigencia de equidad (STC 214/1990, de 10 de febrero, FJ 7), ni que el Estatuto de Autonomía para Andalucía en su artículo 103.4, *in fine*, señala que «Los grupos parlamentarios participarán en la Diputación Permanente y en todas las Comisiones en proporción a sus miembros». Pero, como demuestra la vinculación que en relación con la proporcionalidad en la composición de las Comisiones realiza el Tribunal Constitucional en la STC 93/1998 con la relevancia jurídica de la adscripción política de los representantes, esa proporcionalidad no tiene que ser necesariamente con el número concreto de miembros que en cada momento tenga un Grupo Parlamentario, sino, en línea con las consideraciones previamente expuestas, con el número de Diputados que correspondería a cada Grupo Parlamentario en función del que correspondería a cada candidatura o formación política, de la que aquel es emanación, en razón del respaldo electoral recibido.

Como ya se ha expuesto, este Parlamento, con la regulación que se aborda, no es ajeno a la existencia de un amplísimo acuerdo entre las fuerzas políticas, a todos los niveles, para combatir los efectos perversos

del transfuguismo, plasmado en la suscripción de un Pacto por la Estabilidad Institucional o Acuerdo sobre un código de conducta política en relación con el transfuguismo en las instituciones democráticas.

Por ello, la presente modificación busca incorporar las líneas esenciales del acuerdo de las fuerzas políticas, dotar de seguridad jurídica a los supuestos que puedan plantearse y, sobre todo, guardando el respeto a las autónomas decisiones, garantizar la libertad de organización y funcionamiento de los Grupos Parlamentarios, en aras de su pluralismo y de su libertad ideológica.

## **Artículo único.** *Modificación del Reglamento del Parlamento de Andalucía.*

Se modifica el Reglamento del Parlamento de Andalucía en los términos que a continuación se expresan:

UNO. Se modifica el apartado 2 del artículo 21 y se añaden dos apartados a este artículo, apartados 3 y 4, que quedan redactados así:

«2. En el mencionado escrito, que irá firmado por quienes deseen constituir el Grupo parlamentario, deberá constar la denominación de este, los nombres de todos sus miembros, así como su Portavoz titular y un máximo de dos adjuntos. Asimismo, se acompañará un escrito de conformidad del representante legal del sujeto político que presentó la candidatura.

3. En ejercicio de su facultad de organización, cada Grupo parlamentario se dotará de una Normativa Interna, que comunicará a la Mesa del Parlamento en el plazo de un mes desde su constitución, que podrá modificarse durante la Legislatura, y que tendrá al menos el siguiente contenido:

a) Denominación y especificación de los órganos de gobierno y coordinación del Grupo parlamentario y sus competencias, entre los que figurarán, al menos, Presidente, Portavoz, Portavoces Adjuntos, Consejo de Dirección y Asamblea de Grupo.

b) Procedimiento de incorporación al Grupo parlamentario y de retorno.

c) Procedimiento de salida del Grupo parlamentario.

4. La representación del Grupo parlamentario corresponde a su Portavoz o, en su caso, a sus Portavoces Adjuntos, con respecto a las facultades, funciones o actuaciones atribuidas al Grupo parlamentario por este Reglamento y demás normativa o prácticas parlamentarias y de las cuestiones de mera tramitación o de administración ordinaria del Grupo parlamentario».

DOS. Se modifica el artículo 24, que queda redactado así:

«1. Una vez producida la adscripción a un Grupo parlamentario en el tiempo y forma que se regulan en los artículos anteriores, quien causara baja en el mismo adquirirá necesariamente la condición de Diputado o Diputada no Adscrito.

2. El Diputado o Diputada podrá causar baja en el Grupo parlamentario, y la Mesa del Parlamento reconocerá su condición de Diputado o Diputada no Adscrito, por los siguientes motivos y modos de acreditación:

a) Por abandono voluntario del Diputado o Diputada, que surtirá efecto cuando el Diputado o Diputada afectado comunique tal circunstancia a la Mesa del Parlamento de Andalucía.

b) Por expulsión motivada del Grupo parlamentario en aplicación de las causas expresamente previstas en la Normativa Interna a la que se refiere el artículo 21.3 de este Reglamento. La comunicación se hará

mediante escrito de su Portavoz a la Mesa del Parlamento. Sin perjuicio de las previsiones adicionales que la Normativa Interna del Grupo parlamentario pueda contener sobre la baja, para tener esta por acreditada, con los efectos consiguientes, la Mesa del Parlamento de Andalucía se limitará a comprobar, conforme al procedimiento de acreditación establecido, que el acuerdo de baja ha sido adoptado por el órgano o las personas competentes, con las mayorías en su caso previstas, y que la causa invocada se halla expresamente prevista en la Normativa Interna del Grupo parlamentario.

c) En el supuesto de transfuguismo, la comunicación a la Mesa del abandono, expulsión o separación del criterio político fijado por sus órganos competentes del Diputado o Diputada que concurrió por la candidatura de la que trae causa el Grupo parlamentario corresponderá al representante legal del sujeto político que presentó la candidatura o al del partido político que propuso su inclusión en esta en caso de coalición electoral.

3. No obstante lo dispuesto en el apartado 1, en cualquier momento el Diputado o Diputada no Adscrito podrá retornar al Grupo parlamentario al que hubiese pertenecido, siempre que medien el consentimiento y la firma de su Portavoz.

4. En el caso del Grupo Parlamentario Mixto, su Portavoz será designado atendiendo a un criterio rotatorio, por orden alfabético, para cada periodo de sesiones, salvo acuerdo adoptado por mayoría absoluta de sus miembros.

5. La Mesa de la Cámara resolverá, con carácter general o en cada caso, sobre las discrepancias que surjan entre los miembros del Grupo Parlamentario Mixto sobre sus reglas de funcionamiento.

6. Los Diputados no Adscritos gozarán únicamente de los derechos reconocidos reglamentariamente a los Diputados individualmente considerados, exceptuándose expresamente aquellos previstos para los Grupos parlamentarios o las actuaciones agrupadas de Diputados establecidas en el presente Reglamento. Cuando adquieran tal condición, dejarán de ocupar cualquier puesto o cargo en los órganos del Parlamento o de ostentar la condición de miembros de aquellos, sin perjuicio de su posterior elección o designación conforme a los procedimientos establecidos.

7. La Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces, decidirá el procedimiento para la intervención en el Pleno y las Comisiones de los Diputados no Adscritos, así como sobre su pertenencia a estas, respetando en todo caso lo previsto en el artículo 6.2 de este Reglamento. Corresponde asimismo a la Mesa, oída la Junta de Portavoces, resolver cuantas cuestiones pudieran plantearse en relación con su situación y posibilidades de actuación en el marco del presente Reglamento.

En particular, cuando el número de Diputados no Adscritos altere significativamente la proporcionalidad prevista en el artículo 103.4, *in fine*, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, podrá establecer fórmulas que repongan la representación política emanada del proceso electoral, incluida la del voto ponderado, sin que se produzca en ningún caso la sobrerrepresentación de los Diputados no Adscritos. Asimismo, dichas fórmulas se podrán establecer en los supuestos en que la composición del Grupo Parlamentario Mixto comprometa el principio de proporcionalidad.

8. En el supuesto de que temporal o definitivamente se produjera la usurpación parcial o completa de la denominación de un Grupo parlamentario, este podrá comunicar a la Mesa del Parlamento la decisión de cambio de su denominación mientras que la usurpación se mantenga».

TRES. Se modifica el artículo 26, que queda redactado así:

«1. Todos los Grupos parlamentarios, con las especificaciones reguladas en el presente Reglamento, gozan de idénticos derechos.

2. Cualesquiera derechos, facultades, funciones, posibilidades de actuación y medios reconocidos a los Grupos parlamentarios en este Reglamento y demás normativa parlamentaria lo serán sobre la base del número de Diputados obtenidos por la candidatura electoral en la que concurrieron a las elecciones y de la que el Grupo parlamentario trae causa, sin que resulte relevante el número de Diputados con que cuente en cada momento el Grupo parlamentario. Se exceptúan en todo caso los supuestos de ponderación de voto».

CUATRO. Se añade una disposición adicional quinta, que queda redactada así:

«*Quinta*. A los efectos de lo previsto en el artículo 24 del presente Reglamento, se entiende en situación de transfuguismo a los Diputados que, traicionando al sujeto político (partido político, coalición electoral o agrupaciones de electores) que los presentó a las elecciones, hayan abandonado el mismo, hayan sido expulsados o se aparten del criterio fijado por sus órganos competentes.

Se considerará tráfuga asimismo al Diputado o Diputada electo por una candidatura promovida por una coalición, si abandona, se separa de la disciplina o es expulsado del partido político coaligado que propuso su incorporación en la candidatura, aunque recale en otro partido o espacio de la coalición sin el consentimiento o tolerancia del partido que originariamente lo propuso».

#### **Disposición adicional única.** *Normativa Interna de los actuales Grupos parlamentarios.*

En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presente reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, cada Grupo parlamentario, en el caso de que en el momento de esa entrada en vigor no tuviera una Normativa Interna a la que se refiere el nuevo apartado 3 del artículo 21, deberá dotarse de la misma, que deberá de ser aprobada por la mayoría de sus miembros y comunicada a la Mesa del Parlamento de Andalucía en el considerado plazo.

#### **Disposición final única.** *Entrada en vigor.*

La presente reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y se publicará también en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* y en el *Boletín Oficial del Estado*.

El secretario segundo del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Andrés González Rivera.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,  
Marta Bosquet Aznar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-20/POC-001191, *Pregunta relativa al centro sociosanitario de la Serranía de Ronda***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 24 de marzo de 2021, con la conformidad del Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, ha acordado la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa al centro sociosanitario de la Serranía de Ronda, 11-20/POC-001191.

Sevilla, 26 de marzo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000493, Pregunta relativa al uso de la cuenta oficial de Twitter de la Junta de Andalucía (@ExteriorJunta) para compartir el contenido del PP Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 24 de marzo de 2021, con la conformidad del Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, ha acordado la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa al uso de la cuenta oficial de Twitter de la Junta de Andalucía (@ExteriorJunta) para compartir el contenido del PP Andalucía, 11-21/POC-000493.

Sevilla, 26 de marzo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000692, Pregunta relativa a la repercusión en Andalucía del Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia de la COVID-19**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la repercusión en Andalucía del Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia de la COVID-19.

### PREGUNTA

¿En qué planes está trabajando el Gobierno de la Junta de Andalucía para poner en marcha la convocatoria de los más de 1.000 millones de euros que van a corresponderle a Andalucía en ayudas directas, a través de la iniciativa del Gobierno central, que incluye el Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia de la COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000693, Pregunta relativa al cierre del centro de internamiento para menores San Francisco de Asís, en Torremolinos (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al cierre del centro de internamiento para menores San Francisco de Asís, en Torremolinos (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos que han llevado a esta consejería al cierre del centro de internamiento para menores San Francisco de Asís, en Torremolinos (Málaga), el único centro que quedaba en Andalucía de gestión pública?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000694, Pregunta relativa a la visibilización del Camino Real de los Neveros en RTVA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la visibilización del Camino Real de los Neveros en RTVA.

**PREGUNTAS**

¿Qué acciones han llevado a cabo para visibilizar la importancia cultural, económica e histórica que supusieron los neveros de Granada para toda la provincia durante el siglo XX?

¿Qué acciones llevarán a cabo próximamente para dar visibilidad a los neveros en la RTVA?

¿En qué espacios programáticos se llevarán a cabo las acciones a realizar próximamente?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000695, Pregunta relativa a la difusión del Camino Real de los Neveros, Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la difusión del Camino Real de los Neveros, Granada.

PREGUNTAS

¿Qué publicaciones y acciones han realizado desde la consejería para mostrar a Andalucía la importancia cultural, económica e histórica que supusieron los neveros de Granada para toda la provincia durante el siglo XX?

¿Qué acciones tienen previsto realizar desde la consejería para difundir para toda Andalucía la importancia del Camino Real de Los Neveros, así como la figura de los neveros?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000696, Pregunta relativa a los proyectos de plantas fotovoltaicas en zonas con protección ambiental**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a los proyectos de plantas fotovoltaicas en zonas con protección ambiental.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchos los proyectos de plantas fotovoltaicas que se plantean para el desarrollo energético dentro de un marco sostenible de desarrollo medioambiental. Estos proyectos, para cumplir con su principal objetivo de protección medioambiental, deben minimizar el impacto ambiental que generan y cumplir de manera estricta los estándares previstos en los estudios de impacto ambiental.

En la provincia de Córdoba se han presentado proyectos localizados en zonas de aplicación del Plan de Recuperación y Conservación de Aves Esteparias, en concreto en los términos municipales de Villa del Río, El Carpio, Almodóvar, Guadalcázar o Fuente Palmera, incluyendo áreas catalogadas como de interés para la conservación de aves esteparias, como la avutarda, el sisón, el aguilucho cenizo o el cernícalo primilla, y hábitats naturales de interés comunitario, como uno de los últimos encinares de la campiña.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar la biodiversidad en esos espacios donde se plantea proyectar las plantas fotovoltaicas, especialmente en aquellas de especial protección?

¿Qué alternativas plantea al Gobierno para que los proyectos que afectan a las poblaciones de Villa del Río, El Carpio, Almodóvar, Guadalcazar o Fuente Palmera puedan desarrollarse dentro del necesario marco de protección ambiental?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000697, Pregunta relativa al cierre del camino público de El Bañuelo (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al cierre del camino público de El Bañuelo (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El camino público de El Bañuelo (Córdoba) aparece recogido en el Inventario de Caminos Públicos de Córdoba, aprobado en el año 2016, con el número 27, y es copia del anterior inventario, que data de 1884, donde también aparece el camino de El Bañuelo.

Este camino había estado abierto mientras que la finca El Bañuelo pertenecía a los anteriores propietarios, pero desde que la finca fue adquirida por un nuevo propietario «ha ido poniendo dificultades a las personas que pasaban por el camino, diciéndoles que no podían pasar, hasta que finalmente lo ha cerrado, poniendo una cancela metálica y cerrando la cancela que tenía abierta el anterior propietario con una pitón».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas y sanciones plantea el Gobierno de Andalucía para proteger el camino público de El Bañuelo?

¿Cómo va a garantizar el Gobierno andaluz el derecho a transitar libremente por caminos y veredas públicas en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000698, Pregunta relativa a la oficina SAE en Benalup-Casas Viejas (Cádiz)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la oficina SAE en Benalup-Casas Viejas (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo poner en marcha el proyecto de la nueva oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Benalup-Casas Viejas (Cádiz), independiente de la de Medina Sidonia, con qué presupuesto cuenta y qué plazos baraja para su puesta en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000699, Pregunta relativa al comunicado del Gobierno andaluz ante el caso de Mohamed Lamin Haddi**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 24 de marzo de 2021, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa al comunicado del Gobierno andaluz ante el caso de Mohamed Lamin Haddi, 11-21/POC-000699, formulada por Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 26 de marzo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000700, Pregunta relativa a la situación de los fisioterapeutas en la nueva Ley de Función Pública**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la situación de los fisioterapeutas en la nueva Ley de Función Pública.

PREGUNTA

¿Contempla la propuesta de texto normativo la resolución de la problemática existente con los fisioterapeutas en la nueva Ley de Función Pública y regular su clasificación en el grupo correspondiente, ya que hasta la fecha figuran en el grupo A2?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000701, Pregunta relativa a la situación de los técnicos superiores en la nueva Ley de Función Pública**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la situación de los técnicos superiores en la nueva Ley de Función Pública.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los siguientes titulados llevan catorce años mal clasificados en la normativa reguladora:

- Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.
- Técnico Superior en Audiología Protésica.
- Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias.
- Técnico Superior en Higiene Bucodental.
- Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear.
- Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.
- Técnico Superior en Ortoprótisis y Productos de Apoyo.
- Técnico Superior en Prótesis Dentales.
- Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Contempla la propuesta de texto normativo la resolución de la problemática existente con estos técnicos superiores en la nueva Ley de Función Pública y regular su clasificación en el grupo B?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000702, Pregunta relativa a la planta de Abengoa en la localidad sevillana de Écija**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 24 de marzo de 2021, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la planta de Abengoa en la localidad sevillana de Écija, 11-21/POC-000702, formulada por Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 26 de marzo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000703, Pregunta relativa a arreglo de caminos y vías pecuarias en Pilas (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al arreglo de caminos y vías pecuarias en Pilas (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla la Junta de Andalucía alguna inversión para el arreglo de caminos rurales y vías pecuarias en el municipio de Pilas (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000704, Pregunta relativa al aumento de horario y frecuencia de la línea M-169, Villamanrique-Pilas-Aznalcázar-Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021  
Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al aumento de horario y frecuencia de la línea M-169, Villamanrique-Pilas-Aznalcázar-Sevilla.

#### PREGUNTA

¿Contempla la Junta de Andalucía realizar indicación oportuna al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla para el aumento de la frecuencia de autobuses de esta línea, así como del horario nocturno, para garantizar que trabajadores en turnos de noche y personas que quieran disfrutar de ocio nocturno puedan tener opción de transporte colectivo, atendiendo al carácter público y social que debe tener este medio de transporte?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.  
El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000705, Pregunta relativa a la enmienda aprobada en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía 2021 para el servicio de comedor de los centros de participación activa (CPA)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la enmienda aprobada en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía 2021 para el servicio de comedor de los centros de participación activa (CPA).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A propuesta de nuestro grupo parlamentario se aprobó la enmienda número 435, correspondiente a la Sección 16.52, Programa 31E, Serv. 01 y Aplicación Económica 227.09, correspondiente al servicio de comedor de los centros de participación activa (CPA), por un importe de 200.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cómo y cuándo se tiene previsto ejecutar esta partida presupuestaria?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000706, Pregunta relativa a los funcionarios de carrera de otras administraciones que prestan servicios en la Junta de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a los funcionarios de carrera de otras administraciones que prestan servicios en la Junta de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué número de funcionarios de otras administraciones prestan servicios en la Administración autonómica de Andalucía?

¿Se contemplará finalmente la casuística de este colectivo en la Ley de Función Pública?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000707, Pregunta relativa a la mejora de la carretera A-8061**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la mejora de la carretera A-8061.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera A-8061, entre Pilas y Carrión de los Céspedes (Sevilla), presenta un deterioro del firme importante, que causa disminución de la seguridad en la conducción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno realizar obras de mejora consistentes en la renovación completa del firme a lo largo de los kilómetros que separan las poblaciones de Pilas y Carrión de los Céspedes?

¿Se van a llevar a cabo trabajos de reposición de la señalización horizontal, vertical, el balizamiento y las defensas de la carretera?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000708, Pregunta relativa a las paradas de la línea de tren C-5 en la estación Pilas-Aznalcázar (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021  
Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las paradas de la línea de tren C-5 en la estación Pilas-Aznalcázar (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La línea de tren de cercanías C-5, Benacazón-Sevilla Santa Justa-Jardines de Hércules, podría aprovechar la infraestructura ferroviaria existente, así como la estación construida, y realizar parada en Pilas-Aznalcázar.

Este tren de cercanías podría ser usado por la población de comarca para acudir a centros de estudio y trabajo y otros tipos de desplazamientos, como por ejemplo el sanitario, al tener parada en el hospital Virgen del Rocío, fomentando así el carácter público y social que debe tener el ferrocarril.

Por otro lado, podría servir para fomentar el turismo de naturaleza y activar la economía de la zona, al estar la estación ubicada en las inmediaciones del Corredor Verde del Guadiamar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué valoración realiza la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de esta reivindicación?

¿Favorecerá la intermediación pertinente con las entidades competentes para el establecimiento de paradas de la línea en la estación citada?

En caso afirmativo, ¿contempla la realización de actuaciones de arreglo y acondicionamiento para el acceso e inmediaciones de la estación de tren?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000709, Pregunta relativa a la construcción de carriles bici para la conexión de Pilas (Sevilla) con los municipios limítrofes**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021  
Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la construcción de carriles bici para la conexión de Pilas (Sevilla) con los municipios limítrofes.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En un momento de emergencia climática como en el que nos encontramos el Gobierno andaluz debe apostar por la movilidad sostenible, realizando actuaciones de construcción de infraestructura viaria que fomente el uso de medios no contaminantes, la intermodalidad del transporte y la realización de medidas de concienciación a la ciudadanía.

La ciudadanía del municipio de Pilas viene reclamando la creación de una red de carriles bici que les permita la conexión con pueblos limítrofes de la comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Contempla la Junta de Andalucía la realización de algún proyecto de construcción de carril bici en esta zona?  
En caso afirmativo, ¿qué inversión se realizará y qué plazos se manejan desde la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000710, Pregunta relativa a la carencia de anestesistas en el hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la carencia de anestesistas en el hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Qué plazos baraja el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para cubrir el cupo de anestesistas en el hospital de la Línea de la Concepción, en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000711, Pregunta relativa a la atención a la Plataforma de Afectados por COVID-19 Persistente**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la atención a la Plataforma de Afectados por COVID-19 Persistente.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Salud y Familias atender la petición de reunión o entrevista con la Plataforma de Afectados por el COVID-19 persistente, que solicitó a la Dirección General de Salud Pública el pasado 8 de enero?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000712, Pregunta relativa al consultorio de La Bajadilla, en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al consultorio de La Bajadilla, en Algeciras (Cádiz).

PREGUNTA

En 2019 se anunció una inversión de 4 millones de euros en mejoras para el consultorio de La Bajadilla, en Algeciras. ¿Qué plazos baraja el Consejo de Gobierno para acometer estas mejoras y cumplir con ese anuncio, y en qué fecha estará en pleno funcionamiento dicho consultorio?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García y  
Noelia Ruiz Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000713, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo desde la Consejería de Educación y Deporte con el alumnado y el profesorado con hipoacusia desde que se retomaron las clases presenciales**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las actuaciones llevadas a cabo desde la Consejería de Educación y Deporte con el alumnado y el profesorado con hipoacusia desde que se retomaron las clases presenciales.

**PREGUNTAS**

¿Qué acciones han llevado a cabo para facilitar la comunicación tanto con el alumnado como con el profesorado con hipoacusia desde que se retomaron las clases presenciales?

¿Consideran que han sido adecuadas y suficientes estas actuaciones?

¿Qué propuestas llevarán a la práctica en los próximos meses, que complementen las ya existentes?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000714, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Educación y Deporte, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Educación y Deporte, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19.

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha llevado a cabo su consejería, en el ámbito de sus competencias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria?

¿Qué evaluación hacen de las mismas?

¿Qué propuestas desarrollarán en este mismo ámbito en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000715, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19.

**PREGUNTAS**

¿Qué acciones ha llevado a cabo su consejería, en el ámbito de sus competencias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria?

¿Qué evaluación hacen de las mismas?

¿Qué propuestas desarrollarán en este mismo ámbito en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000716, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Salud y Familias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Salud y Familias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19.

**PREGUNTAS**

¿Qué acciones ha llevado a cabo su consejería, en el ámbito de sus competencias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria?

¿Qué evaluación hacen de las mismas?

¿Qué propuestas desarrollarán en este mismo ámbito en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000717, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19.

**PREGUNTAS**

¿Qué acciones ha llevado a cabo su consejería, en el ámbito de sus competencias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria?

¿Qué evaluación hacen de las mismas?

¿Qué propuestas desarrollarán en este mismo ámbito en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000718, Pregunta relativa a las campañas institucionales llevadas a cabo desde la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, con el fin de visibilizar a las personas con discapacidad**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las campañas institucionales llevadas a cabo desde la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, con el fin de visibilizar a las personas con discapacidad.

PREGUNTAS

¿Qué campañas institucionales han realizado para visibilizar a los colectivos de personas con discapacidad?

¿Qué evaluación hacen de la misma?

¿Qué campañas realizarán en los próximos meses para visibilizar a los colectivos de personas con discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000719, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19.

### PREGUNTAS

¿Qué acciones ha llevado a cabo su consejería, en el ámbito de sus competencias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria?

¿Qué evaluación hacen de las mismas?

¿Qué propuestas desarrollarán en este mismo ámbito en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000720, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19.

**PREGUNTAS**

¿Qué acciones ha llevado a cabo su consejería, en el ámbito de sus competencias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria?

¿Qué evaluación hacen de las mismas?

¿Qué propuestas desarrollarán en este mismo ámbito en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000721, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19.

**PREGUNTAS**

¿Qué acciones ha llevado a cabo su consejería, en el ámbito de sus competencias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria?

¿Qué evaluación hacen de las mismas?

¿Qué propuestas desarrollarán en este mismo ámbito en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000722, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el marco de sus competencias, desde la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria originada por la COVID-19.

**PREGUNTAS**

¿Qué acciones ha llevado a cabo su consejería, en el ámbito de sus competencias, en materia de discapacidad, desde el inicio de la crisis sanitaria?

¿Qué evaluación hacen de las mismas?

¿Qué propuestas desarrollarán en este mismo ámbito en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000723, Pregunta relativa a la emisión de contenidos educativos y difusión de la labor desarrollada en los centros docentes públicos de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la emisión de contenidos educativos y difusión de la labor desarrollada en los centros docentes públicos de Andalucía.

### PREGUNTAS

¿En qué programas de radio y de televisión se han emitido contenidos educativos y que difundan la excelente labor desarrollada en los centros docentes públicos de Andalucía?

¿Cuál es la planificación que tienen para emitir contenidos educativos y para seguir difundiendo la labor desarrollada en los centros docentes públicos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín,

Ismael Sánchez Castillo y

Carmen Barranco García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000724, Pregunta relativa a la planificación de emisión de los informativos en Canal Sur Radio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la planificación de emisión de los informativos en Canal Sur Radio.

### PREGUNTAS

¿Cuál es la planificación de emisión de los informativos en Canal Sur Radio, tanto a nivel andaluz como provincial para todo 2021?

¿Se emitirán informativos provinciales todos los días del año?

¿En qué franjas horarias?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín,

Ismael Sánchez Castillo y

Carmen Barranco García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000725, Pregunta relativa a la producción externa en la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la producción externa en la RTVA.

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son los programas tanto de radio como de televisión que se emiten a día de hoy de producción externa?

¿Cuáles se incorporarán a la parrilla de radio y de televisión a lo largo de 2021?

De todos ellos, ¿cuáles se llevan a cabo en todo el proceso en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,  
Jesús Fernández Martín,  
Ismael Sánchez Castillo y  
Carmen Barranco García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000726, Pregunta relativa a dar visibilidad a los colectivos con capacidades diversas tanto en radio como en televisión**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a dar visibilidad a los colectivos con capacidades diversas tanto en radio como en televisión.

### PREGUNTAS

¿En qué programas de radio y de televisión se han emitido contenidos de colectivos con capacidades diversas?

¿Cuál es la planificación que tienen para dar visibilidad a los colectivos con capacidades diversas en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,  
Jesús Fernández Martín,  
Ismael Sánchez Castillo y  
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000727, Pregunta relativa al paisaje cultural del olivar andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Pareja de Vega, Dña. Concepción González Insúa, D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Ángela Rodríguez Aguilar y D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Pareja de Vega, Dña. Concepción González Insúa, D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Ángela Rodríguez Aguilar y D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al paisaje cultural del olivar andaluz.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están realizando desde esa consejería para el impulso del paisaje cultural del olivar andaluz a Patrimonio Mundial?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Javier Pareja de Vega,

Concepción González Insúa,

Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo,

Ángela Rodríguez Aguilar y

Enrique Moreno Madueño.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000728, Pregunta relativa al Alcázar del Genil, de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Pareja de Vega, Dña. Concepción González Insúa, D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Ángela Rodríguez Aguilar y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Pareja de Vega, Dña. Concepción González Insúa, D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Ángela Rodríguez Aguilar y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al Alcázar del Genil, de Granada.

PREGUNTA

¿En qué consiste la anunciada musealización del Alcázar del Genil, de Granada, y cuál es el compromiso de esa consejería con el proyecto?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Javier Pareja de Vega,

Concepción González Insúa,

Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo,

Ángela Rodríguez Aguilar y

María del Mar Sánchez Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000729, Pregunta relativa al Parque Tecnológico de los Mondragones (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al Parque Tecnológico de los Mondragones (Granada).

PREGUNTA

¿Qué proyectos ha planificado esa consejería, a través de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, a raíz de los hallazgos encontrados en las excavaciones en el Parque Tecnológico de los Mondragones?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Juan de Dios Sánchez López,

Raúl Fernando Fernández Asensio,

María Mar Hormigo León y

María del Mar Sánchez Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000730, Pregunta relativa al papel de la Consejería de Transformación Económica en la ejecución de los Fondos REACT-EU**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al papel de la Consejería de Transformación Económica en la ejecución de los Fondos REACT-EU.

PREGUNTA

¿Cuál va a ser el papel de la Consejería de Transformación Económica en la ejecución de los Fondos REACT-EU?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000731, Pregunta relativa a la modificación de decretos de ayudas a pymes y autónomos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la modificación de decretos de ayudas a pymes y autónomos.

PREGUNTAS

¿Cuándo van a realizarse las modificaciones y ampliaciones de los distintos decretos de ayudas a pymes y autónomos a los que se comprometió esta consejería?

¿En qué sentido van a ir esas modificaciones y ampliaciones?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000732, Pregunta relativa a las previsiones de crecimiento económico en Andalucía en 2021**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las previsiones de crecimiento económico en Andalucía en 2021.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones sobre crecimiento económico en Andalucía en 2021 que realiza la consejería?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000733, Pregunta relativa al proyecto ProSAS-CNA (protonterapia)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al proyecto ProSAS-CNA (protonterapia).

**PREGUNTA**

¿Qué previsión tiene la consejería en relación con el proyecto ProSAS-CNA?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo e  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000734, Pregunta relativa a las amenazas urbanísticas al acueducto de Las Cumbres**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las amenazas urbanísticas al acueducto de Las Cumbres.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del siglo XIX se comenzó la construcción del canal de San Indalecio, una infraestructura hidráulica formada por un conjunto de diferentes construcciones que permitía llevar agua desde la Sierra de Gádor hasta la ciudad de Almería y su entorno agrícola. Una de esas construcciones, integrante del hoy en desuso canal de San Indalecio, es el acueducto de Las Cumbres, situado en el municipio de Huércal de Almería. Este acueducto es uno de los mejores ejemplos de la eficiente arquitectura del agua del Bajo Andarax. Permitted el regadío de las zonas altas del Llano del Andarax, en plena expansión del cultivo de la uva de mesa, así como el suministro de agua potable a la población de la zona. El acueducto forma una U abierta y cuenta con 28 arcos irregulares, la mayor parte rebajados, pero también de medio punto y apuntados.

La Orden de la Consejería Educación, Cultura y Deporte del 29 de mayo de 2015 dio protección a la mayor parte de las construcciones y estructuras que integraban el canal de San Indalecio; entre ellas, el acueducto de Las Cumbres, ordenando su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Sin embargo, una corrección de errores, publicada cuatro meses después, sacó el acueducto de Las Cumbres del Catálogo General del Patrimonio Histórico. La corrección de errores, lejos de corregir nada, modificaba sustancialmente la Orden de 29 de mayo, sin que constara firma de autoridad emisora, a fin de determinar si se respetó el principio de jerarquía normativa, ni exposición de motivos que diera razón de la enmienda de la Orden de 29 de mayo de 2015.

En esta situación de desprotección, el proyecto de construcción de una urbanización en su entorno amenaza la supervivencia del acueducto de Las Cumbres. Su no inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico no justificaría en modo alguno la inacción de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ante una amenaza directa y gravísima hacia un bien que forma parte del patrimonio hidráulico y de la cultura del agua de la provincia de Almería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuál es la actual posición de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico respecto a la protección del acueducto de Las Cumbres, como elemento integrante del patrimonio hidráulico de la provincia de Almería?

¿Cuál fue la razón de que se modificara la Orden de la Consejería Educación, Cultura y Deporte del 29 de mayo de 2015, para sacar del Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía el acueducto de Las Cumbres y su aljibe?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000735, Pregunta relativa al hospital sociosanitario de Ronda, Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al hospital sociosanitario de Ronda, Málaga.

**PREGUNTA**

¿Cuándo va a poner en marcha la Junta de Andalucía su compromiso con el hospital sociosanitario de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000736, Pregunta relativa al estudio de viabilidad del servicio ferroviario de cercanías en Almería, Bajo Andarax**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al estudio de viabilidad del servicio ferroviario de cercanías en Almería, Bajo Andarax.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a desarrollar la consejería a raíz del estudio de viabilidad del servicio ferroviario de cercanías en Almería, Bajo Andarax?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000737, Pregunta relativa a los avances en la implantación del sistema de cita previa en los centros de valoración y orientación de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Bruno García de León, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Bruno García de León, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a los avances en la implantación del sistema de cita previa en los centros de valoración y orientación de Andalucía.

**PREGUNTA**

En relación a los centros de valoración y orientación de Andalucía, ¿qué avances han tenido lugar en cuanto a la implantación del sistema de cita previa?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Francisco Caracuel Cáliz,

Bruno García de León,

Ana Vanessa García Jiménez,

Virginia Pérez Galindo y

Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000738, Pregunta relativa a las inversiones sanitarias en la provincia de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las inversiones sanitarias en la provincia de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las inversiones sanitarias en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,  
Alfonso Candón Adán y  
José Ramón Carmona Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000739, Pregunta relativa a la paralización de la vacuna de AstraZeneca**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la paralización de la vacuna de AstraZeneca.

PREGUNTA

Tras la paralización de la vacuna de AstraZeneca acordada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, ¿qué respuesta se va a dar a las personas a las que se les ha administrado la primera dosis con esta vacuna?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,  
Alfonso Candón Adán y  
José Ramón Carmona Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000740, Pregunta relativa al apoyo al cine**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al apoyo al cine.

#### PREGUNTA

¿Qué acciones ha desarrollado o tiene previsto desarrollar la RTVA durante 2021 en apoyo al cine?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000741, Pregunta relativa a Canal Sur es Música**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a Canal Sur es Música.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el director general sobre la puesta en marcha del proyecto Canal Sur es Música y qué objetivos persigue?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000742, Pregunta relativa a los pódcast de Canal Sur Radio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del  
Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus  
Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los pódcast de Canal Sur Radio.

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de la nueva plataforma de pódcast de Canal Sur Radio?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000743, Pregunta relativa a las audiencias digitales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a las audiencias digitales.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el director general de la RTVA sobre la evolución de las audiencias digitales y estrategias de Canal Sur Media?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000744, Pregunta relativa al fomento de la cultura y de las tradiciones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al fomento de la cultura y de las tradiciones.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las misiones de la RTVA es el fomento de la cultura y de las tradiciones de Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo para el fomento de la cultura y de las tradiciones andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000745, Pregunta relativa a la Semana Santa 2021 en Canal Sur**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la Semana Santa 2021 en Canal Sur.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la programación de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión sobre la Semana Santa?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000746, Pregunta relativa al barómetro del Consejo Audiovisual**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al barómetro del Consejo Audiovisual.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El último barómetro del Consejo Audiovisual de Andalucía 2020 analiza la cobertura informativa de los medios de comunicación sobre la pandemia motivada por el COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el director general de la RTVA sobre el citado informe?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000747, Pregunta relativa a la restauración del Maristán de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la restauración del Maristán de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el antiguo hospital nazarí de Granada se están realizando obras para la restauración de este emblemático edificio del bajo Albaicín; concretamente, las correspondientes a la primera fase del proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los trabajos de restauración del Maristán de Granada?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Francisco Caracuel Cáliz,

Antonio Martín Iglesias,

María Pilar Pintor Alonso,

Adolfo Manuel Molina Rascón y

Carmen Céspedes Senovilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000748, Pregunta relativa al Carmen de Peñapartida (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al Carmen de Peñapartida (Granada).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Carmen de Peñapartida, también conocido como Carmen de los Catalanes, fue incorporado a la titularidad del Conjunto Monumental de la Alhambra en el año 2002.

Recientemente se han acometido actuaciones por parte del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en el Carmen de Peñapartida?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Francisco Caracuel Cáliz,

Antonio Martín Iglesias,

María Pilar Pintor Alonso,

Adolfo Manuel Molina Rascón y

Carmen Céspedes Senovilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000749, Pregunta relativa a la programación del Centro Andaluz de la Fotografía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la programación del Centro Andaluz de la Fotografía.

PREGUNTA

¿Cuál es la programación prevista en el Centro Andaluz de la Fotografía, de Almería, para el año 2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso,

Carmen Céspedes Senovilla,

Antonio Martín Iglesias y

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000750, Pregunta relativa a la programación para el 2021 del programa Flamenco Viene del Sur**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la programación para el 2021 del programa Flamenco Viene del Sur.

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para el programa Flamenco Viene del Sur en el 2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso,

Carmen Céspedes Senovilla,

Antonio Martín Iglesias y

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000751, Pregunta relativa al programa Iniciarte**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al programa Iniciarte.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico dentro del programa Iniciarte para el 2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Pilar Pintor Alonso,  
Carmen Céspedes Senovilla,  
Antonio Martín Iglesias y  
Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000752, Pregunta relativa a los actos de conmemoración del V Centenario de la Primera Circunnavegación**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a los actos de conmemoración del V Centenario de la Primera Circunnavegación.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la programación en el 2021 con motivo de la conmemoración del V Centenario de la Primera Circunnavegación a la Tierra?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Pilar Pintor Alonso,  
Carmen Céspedes Senovilla,  
Antonio Martín Iglesias y  
Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000753, Pregunta relativa a la autovía A-381 (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la autovía A-381 (Cádiz).

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en la autovía A-381, como consecuencia del desbordamiento del río Palmones por las pasadas lluvias torrenciales?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Ramón Herrera de las Heras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000754, Pregunta relativa al puente de la A-431 (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al puente de la A-431 (Córdoba).

#### PREGUNTA

Tras el desvío del tráfico realizado en el antiguo puente de la A-453 sobre el Guadalquivir, que une el casco histórico de Palma del Río con la A-431, ¿tiene prevista la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio alguna actuación para posibilitar el tráfico de vehículos por dicho puente?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Ramón Herrera de las Heras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000755, Pregunta relativa a la Plaza de San Marcos e intercambiador de autobuses en Beas de Segura (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la Plaza de San Marcos e intercambiador de autobuses en Beas de Segura (Jaén).

### PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que tiene previsto realizar esta consejería en relación a los proyectos de ordenación de la Plaza de San Marcos y entorno, y del intercambiador de autobuses del municipio de Beas de Segura, en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ángela María Hidalgo Azcona

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y

Ramón Herrera de las Heras.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000756, Pregunta relativa a la campaña de acogimiento de menores**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Bruno García de León, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Bruno García de León, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, relativa a la campaña de acogimiento de menores.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el balance de la campaña de acogimiento de menores puesta en marcha por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Ana Vanessa García Jiménez,  
Bruno García de León,  
Virginia Pérez Galindo y  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000757, Pregunta relativa al nuevo ingreso por la infancia y la inclusión**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Bruno García de León, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Bruno García de León, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al nuevo ingreso por la infancia y la inclusión.

**PREGUNTAS**

¿En qué va a consistir el nuevo ingreso por la infancia y la inclusión que ha anunciado la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, y cuándo tiene previsto ponerlo en marcha?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Ana Vanessa García Jiménez,  
Bruno García de León,  
Virginia Pérez Galindo y  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000758, Pregunta relativa al aumento presupuestario del sistema de atención a la dependencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Bruno García de León, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Bruno García de León, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al aumento presupuestario del sistema de atención a la dependencia.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 16 de marzo, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó un aumento presupuestario para el sistema de atención a la dependencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál va a ser el destino de ese aumento de presupuesto y qué mejoras va a abordar la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en el sistema andaluz de la dependencia?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Ana Vanessa García Jiménez,  
Bruno García de León,  
Virginia Pérez Galindo y  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000759, Pregunta relativa a la situación del vertedero de residuos tóxicos y peligrosos de Nerva (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la situación del vertedero de residuos tóxicos y peligrosos de Nerva (Huelva).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según recientes noticias se ha descubierto que existen importantes diferencias entre las toneladas depositadas en el vertedero de residuos tóxicos y peligrosos de Nerva (Huelva) y las que reconoce la empresa gestora, Ditecsa, en los datos anuales que aporta a la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar alguna actuación tendente a constatar la cantidad total de residuos depositados y la capacidad actual a la que se encuentra el vertedero?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno ordenar el cierre del vertedero hasta que se esclarezca lo ocurrido?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,  
Macario Valpuesta Bermúdez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000760, Pregunta relativa al apoyo a la candidatura y construcción de la infraestructura científico-técnica del IFMIF-DONES**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa al apoyo a la candidatura y construcción de la infraestructura científico-técnica del IFMIF-DONES.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros ha aprobado este martes 15 de marzo la modificación de los límites presupuestarios para adquirir los compromisos de gasto derivados del convenio entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía para la constitución del consorcio de apoyo a la candidatura y eventual construcción en España de la infraestructura científico-técnica del IFMIF-DONES, el acelerador de partículas, así como para la gestión de proyectos de I+D+I en este ámbito.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para apoyar la candidatura y construcción de la infraestructura científico-técnica del Ifmif-Dones?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco José Ocaña Castellón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000761, Pregunta relativa a la instalación de un ascensor en el colegio público de Educación Especial Los Llanos, Málaga**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana Gil Román y Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana Gil Román y Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la instalación de un ascensor en el colegio público de Educación Especial Los Llanos, Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de ser el único centro que acoge a alumnos con discapacidades diversas en el municipio de Álora, Málaga, éste no cuenta con un ascensor que permita y agilice la movilidad de la comunidad educativa, lo que provoca arduas tareas de manera diaria para los desplazamientos del alumnado y del profesorado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno alguna medida para solucionar esta problemática?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Ana Gil Román y

María José Piñero Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000762, Pregunta relativa a la salud pública en la urbanización de Tarazona, de La Rinconada (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la salud pública en la urbanización de Tarazona, de La Rinconada (Sevilla).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de Tarazona vienen demandando desde hace muchos años una inadecuada prestación de servicios esenciales por parte del Ayuntamiento de La Rinconada, que se niega de forma reiterada a proporcionárselos. Este problema local se ha convertido también en un problema de salud pública por la falta del alcantarillado. Además, el ayuntamiento les está suministrando la recogida de basuras sólo como medida extraordinaria por la situación del COVID.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno algún tipo de actuación relacionada con la salud pública en dicha zona?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez y

Eugenio Moltó García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000763, Pregunta relativa al seguimiento de la vacunación con AstraZeneca en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al seguimiento de la vacunación con AstraZeneca en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vacunación con AstraZeneca se ha relacionado con efectos adversos graves de trombosis, que han llevado a la paralización de la vacunación en España y Europa. En Andalucía se ha vacunado a una población, adultos jóvenes, de los que muchos han reaccionado con un cuadro febril. Hay incertidumbre ante la aparición de nuevos síntomas en semanas y tiempo posterior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué protocolo de actuación y seguimiento va a realizar el Consejo de Gobierno con todos los que han recibido esta vacuna?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000764, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID en discapacitados no institucionalizados**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la vacunación contra el COVID en discapacitados no institucionalizados.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hay un grupo abundante de discapacitados no institucionalizados, jóvenes, que por su edad no están contemplados en ningún grupo de vacunación. Al ser un grupo de riesgo por las diferentes enfermedades concomitantes, debería tener una prioridad en la vacunación del COVID.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno incluir como grupo de riesgo a este colectivo de discapacitados no institucionalizados?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000765, Pregunta relativa a la regulación de la asistencia domiciliaria de los podólogos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la regulación de la asistencia domiciliaria de los podólogos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 69/2008 regula la asistencia a los domicilios en tareas sanitarias en el que todas las profesiones han de tener un centro sanitario donde estar registrado.

El Colegio de Podólogos de Andalucía está muy preocupado porque en el nuevo borrador no se acredita un centro de referencia para que los podólogos ejerzan la función de la asistencia sanitaria domiciliaria, como vienen haciendo hasta ahora en Andalucía.

Las tareas sanitarias, reguladas para este cuerpo, les obligan a tener un centro con controles de calidad específicos para ejercer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno incluir a los podólogos como personal sanitario adscrito a un centro sanitario de referencia para las tareas de asistencia a domicilio?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000766, Pregunta relativa a las medidas sanitarias frente a la nueva cepa africana**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las medidas sanitarias frente a la nueva cepa africana.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la llegada a Andalucía de la nueva cepa procedente de Uganda, denominada A23-1, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones está realizando el Consejo de Gobierno para el rastreo de nuevas cepas?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000767, Pregunta relativa a las medidas autonómicas de restricción de movilidad en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las medidas autonómicas de restricción de movilidad en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La restricción de la movilidad, junto al cierre de negocios y los distanciamientos, se ha convertido en la medida estrella para disminuir la tasa de contagios por COVID en Andalucía. Sin embargo, se permite la llegada de extranjeros a nuestra región.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios del Consejo de Gobierno sobre el permiso de llegada de extranjeros, frente a las restricciones de movilidad impuestas a los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000768, Pregunta relativa a la eliminación del visado para anticoagulantes orales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la eliminación del visado para anticoagulantes orales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los fármacos utilizados para el tratamiento del ictus empezaron su andadura con los antagonistas de la vitamina K (Sintrom), pero requieren de un ajuste preciso para que sea eficaz. Los anticoagulantes orales están dando mejores resultados en la disminución del riesgo de hemorragias y de ictus. En la actualidad se están usando sólo cuando los índices de INR no son seguros y cuentan con una menor implantación por la necesidad de un visado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno revisar la eliminación de este visado para la prescripción de los anticoagulantes orales?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000769, Pregunta relativa al diagnóstico precoz del cáncer de próstata**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al diagnóstico precoz del cáncer de próstata.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El cáncer de próstata es uno de los cánceres más frecuentes en hombres. El 90% se diagnostican en mayores de 65 años. El diagnóstico precoz y los tratamientos avanzados han reducido la mortalidad pero, aun así, sigue siendo la tercera causa de muerte por neoplasias en la población masculina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto el Consejo de Gobierno para concienciar a la población masculina andaluza de un diagnóstico precoz del cáncer de próstata?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000770, Pregunta relativa al nuevo complemento de maternidad en las pensiones**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al nuevo complemento de maternidad en las pensiones.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 3/2021, aprobado por el Congreso de los Diputados, modifica el complemento de maternidad en las pensiones, perjudicando ostensiblemente a las pensiones de las mujeres que han tenido más hijos. Es un complemento que va directamente en contra de las familias numerosas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno alguna medida para Andalucía, que contrarreste el perjuicio ocasionado a las madres con más hijos, tras la aprobación del real decreto?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000771, Pregunta relativa a la Agencia Andaluza de la Energía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a la Agencia Andaluza de la Energía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A la vista de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio de la Agencia Andaluza de la Energía, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Contempla el Consejo de Gobierno ejecutar la planificación energética andaluza adscrita al Servicio de Industria, Energía y Minas?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno reforzar el servicio de Industria, Energía y Minas a escala provincial, en relación a las medidas a adoptar en el próximo plan energético?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

Ángela María Mulas Belizón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000772, Pregunta relativa a la dependencia energética de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a la dependencia energética de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la memoria de actividad de la Agencia Andaluza de Energía, la dependencia energética de Andalucía viene siendo en torno al 80%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles serían las consecuencias para Andalucía si no fuera posible importar el gas desde el Magreb?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,  
Ángela María Mulas Belizón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000773, Pregunta relativa al desequilibrio en generación eléctrica entre provincias**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa al desequilibrio en generación eléctrica entre provincias.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A la vista del desequilibrio existente entre las diferentes provincias andaluzas en cuanto a generación eléctrica, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene previsto el Consejo de Gobierno para equilibrar la generación eléctrica entre provincias?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

Ángela María Mulas Belizón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000774, Pregunta relativa a la energía fotovoltaica**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a energía fotovoltaica.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta la situación actual de brutal crisis económica, la inexplicable subida de la electricidad que ha tenido lugar en el mes de enero de 2021 y la posibilidad existente de instalación de la energía fotovoltaica en los hogares y en las empresas, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno alguna medida, al objeto de reducir el precio de la electricidad para familias y empresas?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

Ángela María Mulas Belizón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000775, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a industrias electrointensivas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a las medidas de apoyo a industrias electrointensivas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Teniendo en cuenta que las industrias electrointensivas requieren un consumo de electricidad muy alto para llevar a cabo sus procesos (metalúrgicos, químicos, siderúrgicos, etc.), por lo que tienen que hacer frente a costes energéticos comparativamente elevados que pueden poner en riesgo su competitividad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno adoptar alguna medida de apoyo a las industrias electrointensivas de Andalucía, al objeto de ganar competitividad?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,  
Ángela María Mulas Belizón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000776, Pregunta relativa a la investigación de los yacimientos de hidrocarburos en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la investigación de los yacimientos de hidrocarburos en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta la situación actual de brutal crisis económica y la posibilidad de que existan yacimientos de petróleo y gas en Andalucía, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene prevista el Consejo de Gobierno alguna actuación ante posibles yacimientos de hidrocarburos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

Ángela María Mulas Belizón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000777, Pregunta relativa al cementerio inglés de Málaga, declarado BIC en 2012**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Gil Román y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Gil Román y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al cementerio inglés de Málaga, declarado BIC en 2012.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El primer cementerio protestante en la España peninsular, declarado Bien de Interés Cultural desde 2012, está al borde del cierre y corre serio peligro de ser abandonado ante la falta de iniciativas que promuevan su rico patrimonio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene el Consejo de Gobierno previstas actuaciones con el objetivo de evitar el cierre y, por ende, el abandono total de este Bien Cultural de España?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ana Gil Román y

Benito Morillo Alejo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000778, Pregunta relativa al cumplimiento de la PNLC sobre la casa natal de Velázquez**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Gil Román y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Gil Román y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al cumplimiento de la PNLC sobre la casa natal de Velázquez.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A pesar de la aprobación por unanimidad de la Proposición no de Ley en Comisión relativa a la casa natal de Velázquez el 10 de julio de 2019, aún seguimos sin tener constancia de su cumplimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué acciones ha emprendido su consejería para el cumplimiento de esta iniciativa?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ana Gil Román y

Benito Morillo Alejo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000779, Pregunta relativa al Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y su sociedad filial, Canal Sur Radio y Televisión, S.A., elaborarán un plan durante los dos primeros meses del año 2021, que asegure la eficacia, eficiencia y racionalización de los recursos con que cuentan en el Presupuesto 2021 y permitan su sostenibilidad en el corto y medio plazo.

Dicho plan se aprobará en Consejo de Gobierno en el primer trimestre del año, a propuesta conjunta de las consejerías de adscripción y la competente en materia de Hacienda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas rectoras del plan que se ha enviado al Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000780, Pregunta relativa a la previsión de facturación para el presente ejercicio 2021**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la previsión de facturación para el presente ejercicio 2021.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En relación a la previsión de facturación en el presente ejercicio, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué previsión de facturación tiene la Dirección de la RTVA en el presente ejercicio 2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000781, Pregunta relativa a la puesta en marcha del Plan Corresponsables**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la puesta en marcha del Plan Corresponsables.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las políticas públicas tienen que poner nuestra vida en el centro y ayudar a combatir la desigualdad. Por eso es imprescindible reforzar nuestros servicios públicos y poner en valor los trabajos que cuidan de nuestras vidas. Incluso cuando paró todo el tejido productivo nacional, los cuidados nunca pararon. Hay que poner en marcha políticas urgentes que fomenten la responsabilidad entre hombres y mujeres, pero sobre todo que afronten los cuidados como una tarea que también es del Estado, de las administraciones públicas. Cuidados que no pueden seguir quedando a cargo de las mujeres a costa de su tiempo, su trayectoria profesional y sus pensiones de jubilación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación familiar?

¿Va a poner en marcha el Plan Corresponsables, que ha lanzado recientemente el Ministerio de Igualdad, en nuestra comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000782, Pregunta relativa a la divulgación empresarial**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del  
Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus  
Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la divulgación empresarial.

**PREGUNTA**

¿Qué programas de divulgación empresarial lleva a cabo la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Ángela Rodríguez Aguilar,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Carlos Hernández White y

Ana María Llopis Barrera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000783, Pregunta relativa al apoyo a la discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del  
Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus  
Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al apoyo a la discapacidad.

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los planes de respaldo, concienciación y apoyo a la discapacidad previstos por la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Ángela Rodríguez Aguilar,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Carlos Hernández White y

Ana María Llopis Barrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000784, Pregunta relativa al apoyo a la infancia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del  
Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus  
Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al apoyo a la infancia.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste el compromiso de apoyo a la infancia llevado a cabo por la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Ángela Rodríguez Aguilar,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Carlos Hernández White y

Ana María Llopis Barrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000785, Pregunta relativa al apoyo al cine**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del  
Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus  
Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al apoyo al cine.

**PREGUNTA**

¿Qué acciones ha desarrollado y/o tiene previsto desarrollar la RTVA, durante 2021, en apoyo al cine?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Ángela Rodríguez Aguilar,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Carlos Hernández White y

Ana María Llopis Barrera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000786, Pregunta relativa al proyecto Canal Sur es Música**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al proyecto Canal Sur es Música.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración se hace desde esa Dirección General de la puesta en marcha del proyecto Canal Sur es Música y qué objetivos persigue?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Ángela Rodríguez Aguilar,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Carlos Hernández White y  
Ana María Llopis Barrera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000787, Pregunta relativa a CanalSur Pódcast**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a CanalSur Pódcast.

#### PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue la nueva plataforma CanalSur Pódcast, puesta en marcha por Canal Sur Radio y Televisión?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Ángela Rodríguez Aguilar,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Carlos Hernández White y  
Ana María Llopis Barrera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000788, Pregunta relativa a Canal Sur Media**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a Canal Sur Media.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración se hace desde esa Dirección sobre la evolución de las audiencias digitales y estrategias de Canal Sur Media?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Ángela Rodríguez Aguilar,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Carlos Hernández White y  
Ana María Llopis Barrera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000789, Pregunta relativa a la programación sobre la Semana Santa**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la programación sobre la Semana Santa.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración realiza esa Dirección General de la programación de Canal Sur Radio y Televisión sobre la Semana Santa, como parte de su finalidad de fomento de la cultura y de las tradiciones de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Ángela Rodríguez Aguilar,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Carlos Hernández White y  
Ana María Llopis Barrera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000790, Pregunta relativa a la cobertura informativa de la pandemia por COVID-19**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la cobertura informativa de la pandemia por COVID-19.

### PREGUNTA

¿Qué valoración realiza esa Dirección General sobre el último barómetro del Consejo Audiovisual de Andalucía, que analiza la cobertura informativa de los medios de comunicación sobre la pandemia motivada por el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Ángela Rodríguez Aguilar,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Carlos Hernández White y

Ana María Llopis Barrera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000791, Pregunta relativa al 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021  
Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

#### PREGUNTAS

¿En qué consistió la campaña de difusión del 8-M y cuáles fueron las actividades organizadas para celebrar dicho día en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.  
Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
María Teresa Pardo Reinaldos,  
Raúl Fernando Fernández Asensio,  
Concepción González Insúa y  
María Mar Hormigo León.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000792, Pregunta relativa a la campaña de sensibilización de la discapacidad e inclusión**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021  
Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la campaña de sensibilización de la discapacidad e inclusión.

**PREGUNTA**

¿En qué consisten las campañas de sensibilización previstas por la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión para el 2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.  
Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
María Teresa Pardo Reinaldos,  
Raúl Fernando Fernández Asensio,  
Concepción González Insúa y  
María Mar Hormigo León.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000793, Pregunta relativa a la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021  
Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras.

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido las principales actividades realizadas por la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras (RAEC), impulsadas por esa consejería a través del Instituto Andaluz de la Mujer?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
María Teresa Pardo Reinaldos,  
Raúl Fernando Fernández Asensio,  
Concepción González Insúa y  
María Mar Hormigo León.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000794, Pregunta relativa al teléfono de información sobre discapacidad y accesibilidad en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al teléfono de información sobre discapacidad y accesibilidad en Andalucía.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas llamadas se han efectuado al teléfono de información sobre discapacidad y accesibilidad de Andalucía y cuáles han sido los principales motivos para realizarlas?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Mercedes María López Romero,

Julio Jesús Díaz Robledo,

Concepción González Insúa y

Javier Pareja de Vega.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000795, Pregunta relativa al Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste la participación de la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión en el Pacto de Estado de Violencia de Género?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Mercedes María López Romero,  
Julio Jesús Díaz Robledo,  
Concepción González Insúa y  
Javier Pareja de Vega.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000796, Pregunta relativa a la guía de buenas prácticas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la guía de buenas prácticas.

**PREGUNTA**

¿Qué trabajos y conclusiones se han adoptado en relación con la guía de buenas prácticas y del catálogo de señalización accesible para edificios públicos?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Mercedes María López Romero,  
Julio Jesús Díaz Robledo,  
Concepción González Insúa y  
Javier Pareja de Vega.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000797, Pregunta relativa al plan de acción Crece Industria 2021-2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa al plan de acción Crece Industria 2021-2022.

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos se pretenden conseguir con el plan de acción Crece Industria 2021-2022?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Concepción González Insúa,

Mónica Moreno Sánchez y

Juan de Dios Sánchez López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000798, Pregunta relativa a la simplificación administrativa**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la simplificación administrativa.

#### PREGUNTA

¿Qué acciones van a llevarse a cabo, en el marco del Plan para la Mejora de la Regulación Económica, relativas a la simplificación de trámites administrativos?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Concepción González Insúa,  
Mónica Moreno Sánchez y  
Juan de Dios Sánchez López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000799, Pregunta relativa a la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía 2021-2027 (S4-Andalucía)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía 2021-2027 (S4-Andalucía).

### PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra la elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía y cuáles son sus principales objetivos?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Concepción González Insúa,  
Mónica Moreno Sánchez y  
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000800, Pregunta relativa a la renovación de equipos de radiodiagnóstico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Mercedes María López Romero, D. Javier Pareja de Vega y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021  
Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Mercedes María López Romero, D. Javier Pareja de Vega y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la renovación de equipos de radiodiagnóstico.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado esa consejería para la renovación de equipos de radiodiagnóstico en toda Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo,  
Mercedes María López Romero,  
Javier Pareja de Vega y  
María del Mar Sánchez Muñoz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000801, Pregunta relativa a la donación de órganos y tejidos en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Mercedes María López Romero, D. Javier Pareja de Vega y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021  
Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Mercedes María López Romero, D. Javier Pareja de Vega y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la donación de órganos y tejidos en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el balance en 2020 de la donación de órganos y tejidos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo,  
Mercedes María López Romero,  
Javier Pareja de Vega y  
María del Mar Sánchez Muñoz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000802, Pregunta relativa a la situación de la minería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la situación de la minería.

**PREGUNTA**

¿Qué opinión tiene su consejería sobre la situación de la minería en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

Juan José Martín Arcos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000803, Pregunta relativa a la simplificación de trámites**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la simplificación de trámites.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hemos vuelto a conocer, a través de diversos medios de comunicación, la intención del Gobierno de simplificar algunos trámites.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué consiste dicha simplificación?

¿A qué procedimientos hace referencia?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000804, Pregunta relativa a las tomas de posesión en la OEP en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las tomas de posesión en la OEP en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería de Salud y Familias para garantizar la asistencia sanitaria en todos los centros sanitarios de Andalucía tras las tomas de posesión de las OEP y de los concursos de traslados?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000805, Pregunta relativa a la cartera de servicios sanitaria para el Distrito Huelva-Costa**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la cartera de servicios sanitaria para el Distrito Huelva-Costa.

**PREGUNTA**

¿Qué cartera de servicios contempla la Consejería de Salud y Familias en el contrato con la empresa del hospital Virgen de la Bella, para el Distrito Huelva-Costa?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García y  
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000806, Pregunta relativa a la apertura del hospital de Palma del Río (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la apertura del hospital de Palma del Río (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene prevista la Consejería de Salud y Familias la apertura del hospital de Palma del Río, en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Carmen Dolores Velasco González.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000807, Pregunta relativa a la emisión por la RAI de la rueda de prensa del líder de Vox**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la emisión por la RAI de la rueda de prensa del líder de Vox.

**PREGUNTA**

¿Por qué emitió íntegramente la RAI, dependiente de la RTVA, la rueda de prensa del líder de Vox, el pasado 17 de marzo de 2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000808, Pregunta relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión sobre los insultos recibidos por periodistas en la rueda de prensa que realizó el líder de Vox en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión sobre los insultos recibidos por periodistas en la rueda de prensa que realizó el líder de Vox en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué tratamiento tuvo en Canal Sur Televisión la información sobre los insultos recibidos por periodistas en la rueda de prensa que realizó el líder nacional de Vox, en Sevilla, el pasado 17 de marzo de 2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Manuel Jiménez Barrios.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000809, Pregunta relativa al plan de eficacia, eficiencia y racionalización sobre la RTVA, comprometido por el PP y Ciudadanos con Vox**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al plan de eficacia, eficiencia y racionalización sobre la RTVA, comprometido por el PP y Ciudadanos con Vox.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste el plan de eficacia, eficiencia y racionalización sobre la RTVA, comprometido por el PP y Ciudadanos con Vox, para aprobar el Presupuesto de la Junta de Andalucía de 2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Rosa Aguilar Rivero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000810, Pregunta relativa al procedimiento de contratación y coste de cada uno de los colaboradores del programa El llamador, en Canal Sur Radio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al procedimiento de contratación y coste de cada uno de los colaboradores del programa *El llamador*, en Canal Sur Radio.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el procedimiento de contratación y coste de cada uno de los colaboradores del programa *El llamador*, en Canal Sur Radio?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Rosa Aguilar Rivero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000811, Pregunta relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión de la crisis interna en el PP por la celebración de los congresos provinciales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al tratamiento de la información en Canal Sur Televisión de la crisis interna en el PP por la celebración de los congresos provinciales.

### PREGUNTA

¿Qué tratamiento ha tenido en Canal Sur Televisión la información de la crisis interna en el PP por la celebración de los congresos provinciales?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000812, Pregunta relativa a los motivos para cambiar la dirección del programa Los reporteros, de Canal Sur Televisión**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a los motivos para cambiar la dirección del programa *Los reporteros*, de Canal Sur Televisión.

**PREGUNTA**

¿Por qué motivos se ha cambiado la dirección del programa *Los reporteros*, de Canal Sur Televisión?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000813, Pregunta relativa a los problemas laborales en la Alhambra de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, D. Juan José Martín Arcos, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021  
Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, D. Juan José Martín Arcos, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a los problemas laborales en la Alhambra de Granada

**PREGUNTA**

¿Qué medidas está tomando la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y el Patronato de la Alhambra y Generalife para resolver la situación de parálisis y conflicto laboral que ha provocado la no renovación de los calendarios laborales en los dos últimos años?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Juan José Martín Arcos,  
María Teresa Jiménez Vílchez y  
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000814, Pregunta relativa a los accesos al chare de Lepe (Huelva)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Gregorio Fiscal López, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Gregorio Fiscal López, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a los accesos al chare de Lepe (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuál es la partida que tiene previsto consignar la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio del Gobierno andaluz para contribuir al desarrollo de los accesos al chare de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero,  
José Gregorio Fiscal López,  
Francisco Jesús Fernández Ferrera y  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000815, Pregunta relativa a la situación del taxi en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la situación del taxi en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Fomento, infraestructuras y Ordenación del Territorio sobre la situación del taxi en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Gerardo Sánchez Escudero.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000816, Pregunta relativa a la integración de la tarifaria del cercanías (Renfe) y el Consorcio de Transportes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la integración de la tarifaria del cercanías (Renfe) y el Consorcio de Transportes.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración realiza la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio sobre el acuerdo alcanzado entre Renfe y el Consorcio de Transportes para la integración tarifaria?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Felipe López García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000817, Pregunta relativa a la conexión de los polígonos de Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la conexión de los polígonos de Alcalá la Real (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué calendario estima la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para la puesta en servicio de la conexión de los polígonos de Alcalá la Real (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000818, Pregunta relativa al arreglo urgente de la A-495 (Huelva)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al arreglo urgente de la A-495 (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha de inicio de las obras de la A-495, entre Santa Bárbara de Casa y Cabezas Rubias (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000819, Pregunta relativa a garantizar el acceso a la ayuda a una vivienda de alquiler de familias vulnerables**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*  
*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a garantizar el acceso a la ayuda a una vivienda de alquiler de familias vulnerables.

### PREGUNTA

¿Cuál es la política desarrollada por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para garantizar, en su caso, el acceso a las ayudas al alquiler de las personas que viven una situación de vulnerabilidad económica y social?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

María de las Mercedes Gámez García y

Felipe López García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-000820, Pregunta relativa a la devolución de la fianza de arrendamiento**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la devolución de la fianza de arrendamiento.

#### PREGUNTA

¿Tiene constancia la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía de retrasos en la devolución de las fianzas de arrendamiento depositadas en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000821, Pregunta relativa al Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad.

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación aprobar el decreto para regular la composición y el funcionamiento del Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad?

¿Cómo va a potenciar y a garantizar, a través del mismo, la interlocución de las organizaciones de discapacidad con la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000822, Pregunta relativa al plan de vacunación a las personas con discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al plan de vacunación a las personas con discapacidad.

PREGUNTA

¿Se va a realizar algún plan de vacunación para personas con discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000823, Pregunta relativa a la lista de espera en personas psicodéficientes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la lista de espera en personas psicodéficientes.

PREGUNTAS

¿Qué medidas se han adoptado para ampliar plazas de personas psicodéficientes y cuántas personas están en lista de espera?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000824, Pregunta relativa al catálogo de prestaciones del sistema público de servicios sociales de Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al catálogo de prestaciones del sistema público de servicios sociales de Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Cuándo se va a aprobar el catálogo de prestaciones del sistema público de servicios sociales de Andalucía, que está en fase de borrador?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000825, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas, en la anualidad 2021**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas, en la anualidad 2021.

**PREGUNTA**

¿Cuándo se van a publicar la convocatoria de subvenciones a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas, en la anualidad 2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000826, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones para personas mayores, personas con discapacidad, construcción de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, investigación e innovación social, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en la anualidad 2021**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la convocatoria de subvenciones para personas mayores, personas con discapacidad, construcción de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, investigación e innovación social, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en la anualidad 2021.

### PREGUNTA

¿Cuándo se van a publicar las convocatorias de subvenciones en materia de personas mayores, personas con discapacidad, construcción de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, investigación e innovación social, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado en la anualidad 2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Felipe López García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000827, Pregunta relativa a la primera estrategia para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la primera estrategia para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.

**PREGUNTAS**

¿Cuándo está prevista la aprobación de la estrategia para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía y qué previsión presupuestaria tendrá la misma?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000828, Pregunta relativa al destino de los recursos extraordinarios del plan de ayuda REACT-EU, incluidos en los fondos Next Generation EU**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa al destino de los recursos extraordinarios del plan de ayuda REACT-EU, incluidos en los fondos Next Generation EU.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas y medidas concretas se van a poner en marcha con los fondos adicionales recibidos de los recursos extraordinarios derivados del plan de ayuda REACT-EU, incluidos en los fondos Next Generation EU?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000829, Pregunta relativa a las plazas para mayoría de edad de jóvenes extutelados**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las plazas para mayoría de edad de jóvenes extutelados.

PREGUNTAS

¿Cuándo está prevista y cómo se va a realizar la puesta en marcha de nuevas plazas para mayoría de edad de jóvenes extutelados y cómo se va a producir la sustitución anunciada de los dispositivos de emergencia?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Noemí Cruz Martínez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000830, Pregunta relativa a la liquidación efectiva del incremento del coste/hora máximo del servicio de ayuda a domicilio, en el ámbito del sistema para la autonomía y atención a la dependencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la liquidación efectiva del incremento del coste/hora máximo del servicio de ayuda a domicilio, en el ámbito del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

### PREGUNTAS

¿Qué municipios y diputaciones podrán liquidar de forma efectiva, a partir del 1 de marzo, la prestación del servicio de ayuda a domicilio, con el nuevo precio de 14,6 euros, y cómo se garantizará la mejora de las condiciones salariales a las trabajadoras de este servicio?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000831, Pregunta relativa a la puesta en marcha del Plan Corresponsables**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la puesta en marcha del Plan Corresponsables.

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto y cómo se va a desarrollar el Plan Corresponsables, del Gobierno de España, por el que Andalucía recibirá 30 millones de euros?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000832, Pregunta relativa a la atención a los emigrantes retornados a través de la convocatoria de subvenciones**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la atención a los emigrantes retornados a través de la convocatoria de subvenciones.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta consejería es competente a través de la orden de subvenciones para la atención a emigrantes retornados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Cómo va a colaborar esta consejería con las asociaciones de emigrantes retornados a través de la convocatoria de subvenciones?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Noemí Cruz Martínez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000833, Pregunta relativa al servicio de asesoramiento jurídico y defensa procesal a mujeres, en casos de discriminación laboral por razón de sexo, del Instituto Andaluz de la Mujer**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al servicio de asesoramiento jurídico y defensa procesal a mujeres, en casos de discriminación laboral por razón de sexo, del Instituto Andaluz de la Mujer.

### PREGUNTA

¿Cuándo se va a recuperar el programa de asesoramiento y defensa procesal a mujeres, en casos de discriminación laboral por razón de sexo, suspendido hace más de dos años y que se prestaba por las centrales sindicales en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000834, Pregunta relativa a las subvenciones dirigidas a entidades privadas y organizaciones sin ánimo de lucro, para la cooperación en la implantación y el desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las subvenciones dirigidas a entidades privadas y organizaciones sin ánimo de lucro, para la cooperación en la implantación y el desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuándo se va a poner en marcha la convocatoria de subvenciones para la cooperación en la implantación y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía (ERACIS)?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

María Márquez Romero y

Felipe López García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000835, Pregunta relativa a la puesta en marcha real y efectiva de la ventanilla única para la atención a las víctimas de violencia de género**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la puesta en marcha real y efectiva de la ventanilla única para la atención a las víctimas de violencia de género.

### PREGUNTAS

¿Cuándo está prevista la puesta en marcha, real y efectiva, de la ventanilla única de violencia de género y qué previsión presupuestaria tendrá la misma?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-000836, Pregunta relativa a las plazas vacantes en centros de día y residencias de personas en situación de dependencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las plazas vacantes en centros de día y residencias de personas en situación de dependencia.

### PREGUNTA

¿Qué medidas va a acometer el Consejo de Gobierno para ocupar y financiar las plazas vacantes en centros de día y residencias de personas dependientes en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000837, Pregunta relativa a las medidas para la viabilidad financiera de las residencias de personas mayores**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de marzo de 2021*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las medidas para la viabilidad financiera de las residencias de personas mayores.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas va a acometer el Consejo de Gobierno para conseguir la viabilidad financiera de las residencias de personas mayores en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Rodrigo Sánchez Haro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-19/PE-004895 a 11-19/PE-005066, respuesta a las Preguntas escritas relativas a personas en situación de dependencia en la provincia de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 75, de 9 de mayo de 2019*

*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Orden de publicación de 3 de junio de 2019*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**

**11-19/PE-004895 a 11-19/PE-005066**

En relación con las iniciativas arriba indicadas, se procede a su respuesta conjunta por identidad similar del asunto.

Se adjunta cuadro con los últimos datos disponibles a fecha de la solicitud de esta información, detallados por municipio.

Actualmente se está trabajando para establecer los tiempos medios de espera entre la solicitud y la valoración, y entre la valoración y el reconocimiento de las prestaciones. El objetivo es agilizar la tramitación del procedimiento y conseguir su adecuación a los plazos fijados en la normativa vigente.

Sevilla, 27 de mayo de 2019.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,  
Rocío Ruiz Domínguez.









**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-19/PE-005420 a 11-19/PE-005522, respuesta a las Preguntas escritas relativas a personas en situación de dependencia en la provincia de Almería**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 81, de 17 de mayo de 2019*

*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Orden de publicación de 3 de junio de 2019*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**

**11-19/PE-005420 a 11-19/PE-005522**

En relación con las iniciativas arriba indicadas, se procede a su respuesta conjunta por identidad similar del asunto.

Se adjunta cuadro con los últimos datos disponibles a fecha de la solicitud de esta información, detallados por municipio.

Actualmente se está trabajando para establecer los tiempos medios de espera entre la solicitud y la valoración, y entre la valoración y el reconocimiento de las prestaciones. El objetivo es agilizar la tramitación del procedimiento y conseguir su adecuación a los plazos fijados en la normativa vigente.

Sevilla, 27 de mayo de 2019.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,

Rocío Ruiz Domínguez.







## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-19/PE-005729 a 11-19/PE-005853, respuesta a las Preguntas escritas relativas a previsiones de incremento de plantilla en Centros de Atención Primaria (CAP), de Huelva**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 84, de 22 de mayo de 2019*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 3 de junio de 2019*

#### Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

**11-19/PE-005729 a 11-19/PE-005853**

De acuerdo con el Decreto 197/2007, de 3 de julio, por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, tienen la consideración de centros de atención primaria de salud (CAP) los centros de salud, así como los consultorios locales y auxiliares que existan en cada zona básica de salud.

Actualmente, la provincia de Huelva dispone de un total de 125 CAP: 29 son centros de salud, 65 consultorios locales y 31 consultorios auxiliares.

Las previsiones de aumento de plantilla que contempla la Consejería de Salud y Familias en los centros de salud y consultorios locales están condicionadas a la aprobación de los Presupuestos de la Junta de Andalucía del ejercicio 2019; la finalización de las Ofertas Públicas de Empleo que están realizándose; y las vacantes y cobertura de las mismas que se produzcan.

Finalmente, se informa que los consultorios auxiliares son pequeños centros que no disponen de plantilla propia, sino que a ellos se desplazan periódicamente los profesionales de Atención Primaria de los consultorios locales o centros de salud, de los que dependen funcionalmente, para pasar consulta.

Sevilla, 29 de mayo de 2019.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-19/PE-005854 a 11-19/PE-006049, respuesta a las Preguntas escritas relativas a previsiones de incremento de plantilla en Centros de Atención Primaria (CAP) de Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 85, de 23 de mayo de 2019*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 3 de junio de 2019*

#### Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-19/PE-005854 a 11-19/PE-006049

De acuerdo con el Decreto 197/2007, de 3 de julio, por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, tienen la consideración de centros de atención primaria de salud (CAP) los centros de salud, así como los consultorios locales y auxiliares que existan en cada zona básica de salud.

Actualmente, la provincia de Jaén dispone de un total de 196 CAP: 42 son centros de salud, 88 consultorios locales y 66 consultorios auxiliares.

Las previsiones de aumento de plantilla que contempla la Consejería de Salud y Familias en los centros de salud y consultorios locales están condicionadas a la aprobación de los Presupuestos de la Junta de Andalucía del ejercicio 2019; la finalización de las Ofertas Públicas de Empleo que están realizándose; y las vacantes y cobertura de las mismas que se produzcan.

Finalmente, se informa que los consultorios auxiliares son pequeños centros que no disponen de plantilla propia, sino que a ellos se desplazan periódicamente los profesionales de Atención Primaria de los consultorios locales o centros de salud, de los que dependen funcionalmente, para pasar consulta.

Sevilla, 29 de mayo de 2019.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

## Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-001621 a 11-20/PE-001632, respuesta a las Preguntas escritas relativas a adquisición material COVID-19**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 355, de 25 de junio de 2020*

*Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*

*Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita  
11-20/PE-001621 a 11-20/PE-001632

## COMPRAS COVID-19:

DATOS A 04/05/2020					
CONCEPTO	INDITEX	MINISTERIO	JUNTA DE ANDALUCÍA		
			COMPRAS CONSEJERÍA (entregado)	Stock Previo CONSEJERÍA	TOTAL CONSEJERÍA
Mascarillas quirúrgicas I, de tipo II y IIR	2.121.862	2.388.800	10.427.500	979.918	11.407.418
KN95			504.600		504.600
Mascarilla protección FFP2	72.974	164.520	116.390	40.910	157.300
Mascarilla protección FFP3	0	1.430	2.520	26.943	29.463
<b>TOTAL MASCARILLAS</b>	<b>2.194.836</b>	<b>2.554.750</b>	<b>11.051.010</b>	<b>1.047.771</b>	<b>12.098.781</b>
Batas	8.960	72.725	122.620	581.536	704.156
Guantes	876.722	1.021.200	3.900.000	21.438.576	25.338.576
Monos	17.622	35.145	8.681	2.500	11.181
Caretas faciales	48.700	24.370		1.500	1.500
Ropa Protección	8.454	1.000			0
Hisopos				10.123	10.123

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

DATOS A 04/05/2020					
CONCEPTO	INDITEX	MINISTERIO	JUNTA DE ANDALUCÍA		
			COMPRAS CONSEJERÍA (entregado)	Stock Previo CONSEJERÍA	TOTAL CONSEJERÍA
Gafas de Protección	9.800	840		8.049	8.049
Test Rápidos	0		8.500		8.500
Test Rápidos FAMILIAS		39.600			
Test WONDFO		344.146			
PCR	0	0	194.082		194.082
PCR congelados	31.560				
Sterilium bote de 750 MI.	0	1.152			0
Sterilium bote de 600 MI.	0	51.786			0
Sterilium bote de 250 MI.		3.360			
Respiradores (mixtos y transporte)	10	100			
Solución Hidroalcohólica				10.972	10.972
Patucos, cubre zapatos			100.000	7.000	107.000
Cubre zapatos quirúrgico			100.000		
Gorros			300.000	2.500	302.500
Capuchas				7.500	7.500
Torunda			6.000		
Colchón			258		
<b>TOTAL MATERIAL</b>	<b>3.196.664</b>	<b>4.150.174</b>	<b>15.791.151</b>	<b>23.118.027</b>	<b>38.909.178</b>

LISTADO DE PROVEEDORES:
3M ESPAÑA, S.L.
ABBOTT LABORATORIES S.A.
ABBOTT RAPID DIAGNOSTICS HEALTHCARE, SL
BECTON DICKINSON S.A.
B. BRAUN MEDICAL S.A.
CELULOSAS VASCAS, S.L.
CEPHEID IBERIA, S.L.U
DIASORIN IBERIA, S.A.
DIS RIVAS, S.L.
DISTRIBUCIONES BIOCIENTIFICAS, S.L.
EL CORTE INGLÉS S.A.
FCS SELECT PRODUCTS, S.L.

<b>LISTADO DE PROVEEDORES:</b>
HOLOGIC IBERIA, S.L.U.
INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO, S.L.
INSTRUNET HOSPITAL S.L.U.
LABORATORIOS RUBIÓ, S.A.
LABORATORIOS HARTMANN S.A
LAMBRA S.L.
MBA INCORPORADO, S.L.
MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L
MENARINI DIAGNÓSTICOS, S.A.
MIXER & PACK, S.L.
MÖLNLYCKE HEALTH CARE S.L.
N.A.T.H. 2004 S.L.
NACATUR 2 ESPAÑA S.L.
NIRCO, S.L.
PALEX MEDICAL, S.A.
PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS S.L.
ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
SOLUCIONES EMOGEST, S.L.
THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U.
WERFEN ESPAÑA, S.A.U.
4 GASA, S.L.
APOYO AL MERCADO SL
BANDERAS DEL SUR
BIOMEDAL S.L
BIOMOL, S.L.
C&O ASESORES S.L.
CARDIVALS, S.A.
DISEÑO Y APLICACIONES DEL NO TEJIDO, S.L.
DRAG INVERSIONES, S.L.
EMILIO CARREÑO, S.L.
FAR-ANDALUS. S.L.
FREEDOM AESTHETIC INTERNATIONAL, S.L.
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.
ITURRI SA
NORUCO S.L.
RUMELAX S.L.
SANELEC LOGISTICA S.L.

<b>LISTADO DE PROVEEDORES:</b>
SERVISALUS MALAGA S.L.
SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U.
TORROVAL Y LOPEZ SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.
TROPHYA SPAIN, S.L.U.
UNIFORMES GARY'S, S.L.U.
UNION 50, S.L.
VALUE&BRO S.L.U.
VIRCELL SPAIN S.L
VITRO, S.A.
INARBEL - INDÚSTRIA DE MALHAS E CONFECÇÕES, SA

Sevilla, 17 de julio de 2020.

El consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,  
Juan Antonio Marín Lozano.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-20/PE-001639, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas de emergencias para las empresas culturales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía*  
*Pregunta publicada en el BOPA núm. 355, de 25 de junio de 2020*  
*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

En relación a las cuestiones planteadas, remitimos a la intervención de esta consejera en el debate agrupado de la siguiente iniciativa 11-20/APP-000718, comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a petición propia, a fin de informar sobre el Decreto Ley 13/2020, de 18 de mayo, y las medidas para ayudar al sector cultural, recogida en el *Diario de Sesiones* de 17 de junio de 2020.

Sevilla, 16 de julio de 2020.  
La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,  
Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-20/PE-001640, respuesta a la Pregunta escrita relativa a campaña de relanzamiento de la cultura andaluza**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía  
Pregunta publicada en el BOPA núm. 355, de 25 de junio de 2020  
Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico  
Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

En relación a las cuestiones planteadas, remitimos a la intervención de esta consejera en el debate de la siguiente iniciativa 11-20/POC-001211, pregunta oral relativa a la campaña de promoción cultural, recogida en el *Diario de Sesiones* de 9 de junio de 2020.

Sevilla, 16 de julio de 2020.  
La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,  
Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-20/PE-001641, respuesta a la Pregunta escrita relativa a creación de una mesa de rescate cultural ante la crisis del COVID-19**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía  
Pregunta publicada en el BOPA núm. 355, de 25 de junio de 2020  
Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico  
Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

La Consejería y sus entes instrumentales han mantenido reuniones con todos los sectores culturales durante todo el periodo del estado de alarma y tras dicho periodo de alarma.

Fruto de estas reuniones y atendiendo a las medidas presentadas y consensuadas con el sector, es el Plan de Impacto de la Cultura con una cuantía de 23 millones de euros, plan que ya explicó esta consejera en su comparecencia, a petición propia, a fin de informar sobre el Decreto Ley 13/2020, de 18 de mayo, y las medidas para ayudar al sector cultural, recogida en el *Diario de Sesiones* de 17 de junio de 2020.

Sevilla, 16 de julio de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,  
Patricia del Pozo Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-001642, respuesta a la Pregunta escrita relativa a expediente regulación temporal de empleo empresas vinculadas a Educación**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista  
Pregunta publicada en el BOPA núm. 355, de 25 de junio de 2020  
Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo  
Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

En relación a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, trasladarle que la normativa para la presentación de un ERTE de fuerza mayor es la prevista en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, en relación con los artículos 47.3 y 51.7 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y el Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada.

De acuerdo con lo anterior, le traslado que entre la documentación que las empresas tienen que presentar no se encuentra la obligatoriedad de comunicar el CNAE, por lo que la información que solicita no se encuentra recogida estadísticamente con el nivel de desagregación que plantea en su pregunta.

Sevilla, 16 de julio de 2020.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,  
Rocío Pilar Blanco Eguren.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

## Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-001643, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas Consejería de Empleo a Autónomos por COVID-19**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista  
Pregunta publicada en el BOPA núm. 355, de 25 de junio de 2020  
Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo  
Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

En relación a la iniciativa parlamentaria referenciada, le informo de que desde el 17 de abril de 2020 y hasta el 14 de julio de 2020 se han recibido en esta Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo un total de 68.297 solicitudes de la ayuda extraordinaria de 300 euros contemplada en el Decreto-ley 9/2020, de 15 de abril. De ellas, a fecha 13 de julio de 2020 se han resuelto 66.054 y han sido abonadas 25.172, encontrándose en fase de tramitación de pago otras 17.661.

La distribución por provincias, con distinción de autónomos y mutualistas, es la siguiente:

PROVINCIA	AUTÓNOMOS	MUTUALISTAS	TOTAL
Almería	9.258	943	10.201
Cádiz	5.292	1.736	7.028
Córdoba	4.888	1.242	6.130
Granada	6.136	1.721	7.857
Huelva	2.496	723	3.219
Jaén	3.668	893	4.561
Málaga	10.872	2.870	13.742
Sevilla	12.046	3.513	15.559
	<b>54.656</b>	<b>13.641</b>	<b>68.297</b>

Sevilla, 16 de julio de 2020.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,  
Rocío Pilar Blanco Eguren.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****11-20/PE-001845, respuesta a la Pregunta escrita relativa a establecimientos hoteleros y de restauración con ERTE**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 357, de 29 de junio de 2020*

*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*

*Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

En relación al número de establecimientos afectados por los ERTEs en empresas relacionadas con la actividad turística hay que manifestar que no es un dato que se obtenga de las estadísticas de que se dispone, sin que sea tampoco una información que las empresas estén obligadas a proporcionar.

Así, el artículo 22.2.a) del Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo establece las especialidades en el procedimiento para los expedientes temporales de regulación de empleo por fuerza mayor establece que “El procedimiento se iniciará mediante solicitud de la empresa, que se acompañará de un informe relativo a la vinculación de la pérdida de actividad como consecuencia del COVID-19, así como, en su caso, de la correspondiente documentación acreditativa.” Por su parte, el artículo 32 del Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada señala que “El procedimiento se iniciará mediante solicitud de la empresa dirigida a la autoridad laboral competente, acompañada de los medios de prueba que estime necesarios, (...)”.

La localización de los centros de trabajo sí es relevante cuando hay una pluralidad de ellos, en caso de situarse en más de una provincia o Comunidad Autónoma, si bien a efectos de la determinación de la competencia de resolución de la autoridad laboral, tal y como se establece en el artículo 25 del citado Real Decreto 1483/2012 y en el Decreto 177/1984, de 19 de junio, por el que se distribuyen las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de expedientes de regulación de empleo.

Por tanto, con independencia de que las empresas interesadas hayan hecho referencia a los centros de trabajo afectados por las medidas de flexibilización, bien para justificar las mismas, bien para determinar la competencia de resolución de la autoridad laboral, no se dispone de la cifra de establecimientos relacionados con la actividad turística afectados por los ERTEs, al no haberlo incorporado entre los datos estadísticos, sin que pueda por tanto obtenerse el mismo.

Sevilla, 16 de julio de 2020.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,

Rocío Pilar Blanco Eguren.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-20/PE-001865, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Plan Funcional para la normalización del trabajo en Atención Primaria**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 357, de 29 de junio de 2020*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

El objeto de esta pregunta ha sido contestado con motivo de la Comparecencia 11-20/APP- 000881, relativa a “la recuperación de la actividad asistencial, tras la fase aguda de la pandemia COVID-19”, celebrada en el Pleno del 1 de julio de 2020.

Sevilla, 17 de julio de 2020.  
El consejero de Salud y Familias,  
Jesús Aguirre Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **11-20/PE-002138, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cuantía definitiva ayudas 2019 Centros Especiales de Empleo en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 6 de julio de 2020*

*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*

*Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

Con la finalidad de facilitar la integración laboral y social de las personas con discapacidad en Andalucía a través de los Centros Especiales de Empleo, se ha continuado con las medidas en el ejercicio 2017, y, de esta forma, los Centros Especiales de Empleo no han visto interrumpida las concesiones de las ayudas. Las líneas destinadas a los Centros Especiales de Empleo en régimen de concurrencia no competitiva son tres:

1. Incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en CEE.
2. Incentivos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en CEE.
3. Incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en Centros Especiales de Empleo.

La convocatoria preveía para las tres líneas mencionadas un crédito inicial total de 50.225.000 €.

No obstante, a lo largo del año 2019, el Servicio Andaluz de Empleo tramitó dos ampliaciones del presupuesto para dar cobertura a todas las solicitudes presentadas. De esta forma, se procuró disponer de crédito suficiente para cubrir todas las ayudas solicitadas por los Centros Especiales de Empleo que cumplieran con los requisitos de la normativa.

La primera ampliación se realizó mediante la Resolución de 7 de octubre de 2019 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo por la que se amplía el crédito de la convocatoria de 2019 de las subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017. La segunda se realizó mediante la Resolución de 26 de noviembre de 2019 de la Dirección del Servicio Andaluz de Empleo.

La inversión final en esta convocatoria en las tres líneas que nos ocupan ha sido de 64.311.140,12 €.

Sevilla, 16 de julio de 2020.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,  
Rocío Pilar Blanco Eguren.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-20/PE-002238, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Salud y Familias a fin de conocer la incidencia del Covid-19 en las y los menores**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 362, de 6 de julio de 2020*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

Las medidas adoptadas para proteger a las y los menores serán las establecidas en la Orden de 19 de junio de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma.

Sevilla, 15 de julio de 2020.  
El consejero de Salud y Familias,  
Jesús Aguirre Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-002256, respuesta a la Pregunta escrita relativa a traslado pacientes procedentes de otras comunidades**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 363, de 7 de julio de 2020*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

El promedio de camas de UCI sin ocupar en los centros hospitalarios de Andalucía (Sistema Sanitario Público de Andalucía –SSPA– y hospitales privados) en el periodo comprendido desde el 24 de marzo (primer dato disponible) al 31 de marzo, fue de 136 camas.

El promedio de camas UCI sin ocupar en los centros hospitalarios de Andalucía (SSPA + hospitales privados) en el periodo del 1 al 30 de abril, fue de 143 camas.

El promedio de respiradores sin utilizar en los centros hospitalarios de Andalucía (SSPA + hospitales privados) en el periodo del 24 de marzo (fecha del primer dato disponible) al 31 de marzo, fue de 282 respiradores.

El promedio de respiradores sin utilizar en los centros hospitalarios de Andalucía (SSPA + hospitales privados) en el periodo del 1 al 30 de abril, fue de 286 respiradores.

Con respecto al traslado de pacientes de otras CCAA durante el periodo referido, hemos mantenido diversas conversaciones telefónicas con el Gobierno de España como mando único así como Gobiernos de distintas CCAA, en las que esta Consejería brindaba su ayuda distintos recursos sanitarios en el caso que fuesen necesarios.

Sevilla, 15 de julio de 2020.  
El consejero de Salud y Familias,  
Jesús Aguirre Muñoz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-20/PE-002277, respuesta a la Pregunta escrita relativa a repercusión salarial negativa en profesionales sanitarios del Hospital Virgen del Rocío (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 363, de 7 de julio de 2020*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

El objeto de esta Pregunta ya fue contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 11-20/POC-001185, en la Comisión del 10 de junio de 2020.

Sevilla, 17 de julio de 2020.  
El consejero de Salud y Familias,  
Jesús Aguirre Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-002279, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reorganización Centro de Salud en Peñafior (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 363, de 7 de julio de 2020*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 8 de abril de 2021*

Peñafior es un municipio de Sevilla que desde el punto de vista de la organización sanitaria pertenece en la Zona Básica de Salud (ZBS) de Palma del Río (Córdoba) del Distrito Guadalquivir de Córdoba, en atención a la solicitud realizada, en su día, por su ayuntamiento y justificada en su proximidad a esta localidad (9,4 km. y 10 minutos de crona), lo que facilitaría la accesibilidad de su población a servicios sanitarios, como: Rehabilitación, Radiología, Salud Mental, Tocología, Odontología y Urgencias, que se ofertan en el centro de salud de Palma del Río (a dicho centro acude semanalmente un tocólogo y un rehabilitador, aunque no pertenezcan a Atención Primaria).

El consultorio de Peñafior es un centro de Atención Primaria de 490 m<sup>2</sup>, construido por el Ayuntamiento, que se inauguró en noviembre de 2003. Dispone de la cartera de servicios completa de Atención Primaria y tiene como centro cabecera el centro de salud de Palma del Río. Está dotado de las siguientes Instalaciones:

- 3 consultas médicas.
- 1 consulta polivalente.
- 1 consulta de enfermería.
- 1 consulta de extracciones/curas.
- Zona de recepción.
- 2 despachos, 1 de administración y otro de salud pública
- Sala de juntas.
- Vestíbulo de entrada.
- Salas de espera.
- 1 Almacén.
- 1 Sala de residuos Biosanitarios.
- 1 Oficio.
- 3 Aseos: uno para el personal y dos aseos públicos adaptados.

Y tiene la siguiente plantilla de profesionales:

- Médicos de familia: 3
- Enfermeros de Familia: 3
- Pediatras: 0.2 (1 día / semana).
- Auxiliares recepción (Ayuntamiento): 2
- Matrona: 0.2 (1 día/ semana)
- Trabajador Social: 0.2 (1 día/ semana)
- EGC: a domicilio, bajo demanda.

Los profesionales del Consultorio de Peñafior atienden a una población de 3.489 Tarjetas Individuales Sanitarias (TIS), en horario de lunes a jueves de 08:00 a 20:00 horas, viernes de 08:00 a 15:00 horas y los sábados de 08:00 a 10:00 horas, un/a médico/a y un/a enfermero/a realizan actividades de atención urgente y programadas de enfermería.

Las urgencias que presentan los habitantes de Peñafior están cubiertas durante las 24 horas del día. En horario de apertura del consultorio, en el propio centro; y tras su cierre, por el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de Palma del Río.

El SUAP de Palma del Río cuenta con dos equipos de urgencias con cobertura de 24 horas. Existe además, un equipo de urgencias móvil las 24 horas. Dispone también de helipuerto.

A partir de las 20:00 horas, los avisos domiciliarios de Peñafior los realiza el equipo móvil del SUAP de Palma del Río. Este recurso es activado por el Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias, al igual que ocurre en el resto de Andalucía.

Peñafior cuenta con una ambulancia tipo A1 (para traslados de soporte vital básico) las 24 horas, que se sitúa en la puerta del consultorio durante el horario de apertura del mismo; y de 20:00 a 08:00 horas, queda localizada en el propio municipio. Cuando es necesario, se utiliza el equipo móvil (con ambulancia tipo C de soporte vital avanzado) que está ubicado en el SUAP de Palma del Río.

Para las urgencias, el hospital de referencia de Peñafior es el Hospital Universitario Reina Sofía (a 1 hora aproximadamente, 75,3 km. de distancia). Su hospital de referencia para especialidades es el Hospital Universitario Virgen Macarena (a 1 hora aproximadamente, 75 km. de distancia).

Por tanto, los ciudadanos del municipio de Peñafior tienen garantizada la atención sanitaria por las tardes y los fines de semana, y cuenta con una ambulancia ubicada las 24 horas en la localidad.

Por otro lado, el cambio organizativo al que hace referencia la pregunta se ha visto afectado por la crisis sanitaria que estamos atravesando como consecuencia de la pandemia por la COVID-19, al igual que otros servicios sanitarios. No obstante, las necesidades asistenciales de la población de Peñafior están adecuadamente cubiertas.

Sevilla, 15 de julio de 2020.  
El consejero de Salud y Familias,  
Jesús Aguirre Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-002877, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el Centro de Salud de El Garrobo (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 396, de 21 de agosto de 2020*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 22 de septiembre de 2020*

El consultorio local de El Garrobo pertenece a la Zona Básica de Salud Guillena, del Distrito Sevilla Norte, cuenta con un médico de familia y una enfermera de familia, para un total de 818 tarjetas individuales sanitarias (TIS). La asistencia sanitaria se realizaba de forma habitual de 8 a 15 horas, y en horario de 15 horas a 8 de la mañana, de lunes a viernes y 24 horas sábados, domingos y festivos, en el mismo consultorio, se atendían las urgencias.

Tras la declaración del estado de alarma por la pandemia de la COVID-19, el distrito sanitario implantó, el día 17 de marzo, un plan de contingencia para hacer frente a dicha pandemia. Este incluía una serie de medidas dirigidas, fundamentalmente, a evitar el contagio de pacientes y profesionales, que necesariamente obligaron a realizar una reorganización de la actividad asistencial en el centro.

Posteriormente, el día 21 de junio finalizó el estado de alarma pero se mantiene la situación epidemiológica de pandemia por la COVID-19. Por ello, hay que seguir cumpliendo las medidas que impidan la transmisión de la enfermedad (uso de mascarillas, distancia de seguridad, lavado de manos, mantenimiento de doble circuito asistencial –pacientes COVID-19 y pacientes NO COVID-19–, etc.).

Por ello, mientras se mantenga la situación epidemiológica de pandemia, y para garantizar el doble circuito de atención a pacientes con sospecha COVID-19 separados de pacientes sin sospecha de la infección, la atención urgente a la población de El Garrobo, será prestada en el centro de salud de Gerena, que dispone de medios y recursos para asumir las urgencias de El Garrobo.

Sevilla, 21 de septiembre de 2021.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-006931 a 11-20/PE-006939, respuesta a las Preguntas escritas relativas a actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Araceli Maese Villacampa, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Noemí Cruz Martínez, D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*  
*Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021*  
*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*  
*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

#### Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 11-20/PE-006931 a 11-20/PE-006939

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

En el año 2019, al objeto dar respuesta a las demandas y nuevos retos del sistema público educativo andaluz en relación con las infraestructuras educativas y realizar una programación de las obras necesarias en un horizonte temporal que permitiera una ejecución planificada física y presupuestariamente, la Consejería de Educación y Deporte planteó la necesidad de abordar una Planificación de las Infraestructuras Educativas para el periodo 2020-27.

Para ello se realizó, conjuntamente entre la Dirección General de Planificación y Centros y la Agencia Pública de Educación, un análisis de todas las necesidades detectadas por las Delegaciones Territoriales y su priorización. Una vez analizadas estas necesidades se establecieron criterios para abordar su programación y se elaboró el Plan de Infraestructuras 2020, que fue aprobado por el Consejo Rector de la Agencia Pública Andaluza de Educación el 11 de marzo de 2020.

A las actuaciones aprobadas entonces (un total de 284 por un importe de 156,9 millones de euros) se han sumado a lo largo del ejercicio nuevas actuaciones que, por su naturaleza, no es posible programar a principios de año, como son las urgencias técnicas, que surgen por incidencias sobrevenidas, o las obras de escolarización de verano, que se determinan una vez cerrado el periodo de escolarización del alumnado. De

este modo, a cierre del año el número total de actuaciones recogidas en la programación de 2020 asciende a 574 obras, con un presupuesto total programado de 199,5 millones de euros.

La programación de 2020, en relación con la de años anteriores, cuenta con un menor número de obras pero con un mayor presupuesto, dado que se abordan actuaciones de mayor envergadura, como centros nuevos y grandes ampliaciones necesarias por escolarización con el objetivo de eliminar o no tener que implantar aulas prefabricadas.

Es necesario indicar que la programación de una actuación no implica su ejecución en la anualidad en la que es aprobada, dado que los tiempos de desarrollo de cada intervención vendrán condicionados por la envergadura y presupuesto de las mismas, los plazos administrativos y de contratación preceptivos, la gestión –en su caso– del suelo necesario y de las licencias oportunas, etc. Así, paralelamente a la programación de estas nuevas actuaciones, en el año 2020 se ha continuado con la ejecución de obras que fueron aprobadas en programaciones anteriores (de los años 2019, 2018 y 2017) y que se encontraban aún en desarrollo.

Hay que destacar, de hecho, el enorme esfuerzo en ejecución de obras realizado en el año 2020, a pesar de los tres meses de confinamiento y las dificultades derivadas de la pandemia producida por el COVID-19. En el ejercicio 2020, el presupuesto ejecutado en obras por la Agencia Pública Andaluza de Educación ascendió a 64.951.163,06 euros, con la siguiente distribución provincial:

#### INVERSIÓN EJECUTADA EN OBRAS EJERCICIO 2020

PROVINCIA	INVERSIÓN EJECUTADA (€)
ALMERÍA	11.805.776,13
CÁDIZ	5.820.228,37
CÓRDOBA	8.103.274,71
GRANADA	7.724.620,24
HUELVA	5.404.409,70
JAÉN	4.679.056,05
MÁLAGA	7.488.178,47
SEVILLA	13.925.619,39
Total Andalucía	64.951.163,06

Nota: la inversión ejecutada corresponde a las facturas de obras registradas en el ejercicio 2020.

Esto ha sido posible, en gran medida, gracias a la puesta en marcha en el mes de junio del Acuerdo Marco para la contratación de obras de menos de 500.000 euros. Se trata de un sistema recogido en la

Ley de Contratos el Sector Público que permite agilizar la contratación de obras, de manera que se puede responder a las necesidades de los centros educativos de una manera más ágil, ejecutando las programaciones aprobadas en menor tiempo. En la actualidad, el plazo medio de adjudicación de una obra mediante los contratos basados del Acuerdo Marco es de 18 días. En un procedimiento de contratación abierto, el plazo medio de adjudicación de una obra desde el inicio del expediente es de 4 meses.

En lo referente a las licitaciones realizadas por la Agencia Pública Andaluza de Educación en el año 2020, en el Perfil del Contratante está disponible dicha información. En cualquier caso, le indicamos de las 574 actuaciones recogidas en el Plan de Infraestructuras 2020, actualmente hay 108 obras finalizadas, 59 en construcción, 63 en contratación, 157 en proyecto, 46 con programa de necesidades aprobado (paso previo a la licitación del proyecto). Las restantes se encuentran en fase de inicio (gestión del suelo, elaboración de programa de necesidades, etc.).

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-007254, respuesta a la Pregunta escrita relativa a uso de medidores de CO<sub>2</sub> en centros educativos andaluces según el diseño del alumnado del 2º curso del CFGS de mantenimiento electrónico del IES Politécnico Jesús Marín de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 517, de 18 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 17 de marzo de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

Los centros educativos de Andalucía disponen desde el inicio de la pandemia de directrices que han ido marcando las autoridades sanitarias para la prevención y seguridad en los centros educativos y entre estas, recomendaciones en concreto para establecer un equilibrio entre la necesidad de ventilar las aulas y demás espacios cerrados por el COVID-19 y el confort térmico. Todas estas medidas se pueden consultar en el siguiente enlace web:

[www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/servicios/covid-19](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/servicios/covid-19).

Por otra parte, quisiera añadir que desde la Consejería de Educación y Deporte se valora positivamente todos los proyectos que se desarrollan en los centros educativos andaluces.

Sevilla, 15 de marzo de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,

Francisco Javier Imbroda Ortiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-20/PE-007257 a 11-20/PE-007426, respuesta a las Preguntas escritas relativas a recursos y material informático destinado al alumnado de los centros educativos de Granada y provincia**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 517, de 18 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**

**11-20/PE-007257 a 11-20/PE-007426**

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En la provincia de Granada se han entregado a fecha de informe un total de 6.113 portátiles a 136 centros educativos de 47 localidades distintas. El desglose de la distribución por localidades es el siguiente:

Localidad	Núm. de equipos
Albolote	145
Albuñol	72
Alhama de Granada	58
Alhendín	79
Almuñécar	160
Armillá	190
Atarfe	195
Baza	206

Localidad	Núm. de equipos
Belicena	26
Benalúa	27
Benamaurel	19
Castell de Ferro	33
Chauchina	86
Churriana de la Vega	103
Cogollos Vega	51
Cúllar Vega	84
Dúrcal	88
Fuente Vaqueros	25
Gabia Grande	116
Gójar	30
Granada	1.728
Guadahortuna	24
Guadix	239
Híjar	34
Huéscar	124
Huétor Tájar	135
Huétor Vega	34
Íllora	93
Iznalloz	77
La Zubia	176
Loja	183
Maracena	131

Localidad	Núm. de equipos
Montefrío	69
Moraleda de Zafayona	26
Motril	642
Ogijares	106
Órgiva	85
Otura	66
Padul	75
Peligros	87
Pinos Puente	102
Pitres	20
Pulianas	25
Purullena	27
Salobreña	132
Santa Fe	130
Ugjar	36
<b>Total provincia</b>	<b>6.399</b>

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-20/PE-007431, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ampliación de líneas de Educación Secundaria en Tomares (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 518, de 19 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 17 de marzo de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

La Consejería de Educación y Deporte destinará un presupuesto de 1.470.000 euros a la obra de ampliación del instituto por el que se interesa. Mientras, se realizarán las actuaciones necesarias para garantizar la escolarización en Tomares de todo el alumnado de Secundaria de la localidad.

Sevilla, 15 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

## Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-007432 a 11-20/PE-007601, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material higiénico-sanitario para la prevención del COVID-19 enviado a los centros educativos de Granada y provincia**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 518, de 19 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

## Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-20/PE-007432 a 11-20/PE-007601

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En la provincia de Granada se han distribuido a fecha de informe un total de 2.220.100 mascarillas y 158.455,60 litros de hidrogel a 794 centros diferentes ubicados en 145 localidades de la provincia de Granada.

El desglose de la distribución por localidades es el siguiente:

LOCALIDAD	NÚM. MASCARILLAS	LITROS HIDROGEL
ALBOLOTE	34.800	3.419,00
ALBONDÓN	1.250	47,00
ALBUÑOL	21.050	1.464,70
ALBUÑUELAS	2.950	119,00
ALFACAR	8.600	574,00
ALGARINEJO	4.300	216,50
ALHAMA DE GRANADA	18.050	1.271,20
ALHENDÍN	11.750	1.125,50
ALICÚN DE ORTEGA	500	52,50
ALMUÑÉCAR	52.600	3.775,60
ALPUJARRA DE LA SIERRA	2.450	89,50
ALQUIFE	5.200	226,50

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

LOCALIDAD	NÚM. MASCARILLAS	LITROS HIDROGEL
ARENAS DEL REY	2.700	85,50
ARMILLA	41.350	3.337,10
ATARFE	41.850	3.513,20
BAZA	63.900	4.188,80
BEAS DE GRANADA	1.750	85,00
BEAS DE GUADIX	1.700	67,00
BENALÚA	7.500	493,00
BENALÚA DE LAS VILLAS	1.700	61,50
BENAMAUREL	7.000	340,50
BÉRCHULES	2.200	97,00
CÁDIAR	5.650	255,00
CÁJAR	5.150	310,50
CALAHORRA (LA)	500	44,50
CALICASAS	1.000	41,00
CAMPOTÉJAR	2.900	99,00
CANILES	7.750	417,50
CAPILEIRA	2.000	92,00
CASTILLÉJAR	2.300	95,50
CASTRIL	3.500	117,00
CENES DE LA VEGA	6.300	462,50
CHAUCHINA	17.500	1.636,00
CHIMENEAS	1.250	52,00
CHURRIANA DE LA VEGA	25.650	2.420,10
CIJUELA	4.900	333,50
COGOLLOS DE GUADIX	500	230,50
COGOLLOS DE LA VEGA	11.900	625,00
COLOMERA	3.250	152,00
CORTES DE BAZA	2.100	88,00
CORTES Y GRAENA	1.750	68,50
CUEVAS DEL CAMPO	3.050	146,50
CÚLLAR	7.200	402,00
CÚLLAR VEGA	17.250	1.360,50
DARRO	2.250	140,00
DEHESAS DE GUADIX	2.150	85,50
DEHESAS VIEJAS	1.500	54,00
DEIFONTES	4.200	284,00
DIEZMA	1.750	127,50

BOPA\_11\_558

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

LOCALIDAD	NÚM. MASCARILLAS	LITROS HIDROGEL
DÍLAR	2.700	146,50
DOMINGO PÉREZ DE GRANADA	1.700	64,50
DÚRCAL	21.050	1.400,20
ESCÚZAR	1.750	77,00
FONELAS	1.750	80,50
FREILA	2.700	108,50
FUENTE VAQUEROS	6.900	325,50
GABIAS (LAS)	27.950	2.614,50
GALERA	1.950	97,00
GÓJAR	5.150	419,00
GOR	1.450	46,50
GRANADA	795.050	56.344,20
GUADAHORTUNA	5.800	302,00
GUADIX	70.750	4.828,60
GUÁJARES (LOS)	1.500	62,00
GUALCHOS	11.500	797,50
GÜÉJAR SIERRA	2.500	207,00
GÜEVÉJAR	2.900	196,50
HUÉLAGO	1.250	45,00
HUÉNEJA	2.750	170,00
HUÉSCAR	25.800	1.499,70
HUÉTOR DE SANTILLÁN	3.200	170,00
HUÉTOR TÁJAR	25.150	2.038,50
HUÉTOR VEGA	14.700	1.013,50
ÍLLORA	21.150	1.445,00
ÍTRABO	2.000	77,00
IZNALLOZ	20.550	1.229,10
JAYENA	2.000	82,00
JÉREZ DEL MARQUESADO	1.950	84,00
JUN	3.650	199,50
LA ZUBIA	700	31,50
LÁCHAR	7.700	386,50
LANJARÓN	6.950	402,00
LANTEIRA	500	46,50
LAS GABIAS	550	36,00
LECRÍN	3.500	253,00
LOJA	52.250	3.805,20

BOPA\_11\_558

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

LOCALIDAD	NÚM. MASCARILLAS	LITROS HIDROGEL
MALAHÁ (LA)	5.750	365,00
MARACENA	32.400	2.981,00
MOCLÍN	6.550	323,50
MOLVÍZAR	2.450	183,50
MONACHIL	11.650	670,50
MONTEFRÍO	16.050	762,10
MONTEJÍCAR	5.100	268,50
MONTILLANA	1.500	63,50
MORALEDA DE ZAFAYONA	7.350	423,50
MORELÁBOR	1.200	36,00
MOTRIL	157.500	12.658,20
MURTAS	1.500	124,50
NEVADA	2.700	122,00
NIGÜELAS	3.250	153,50
NÍVAR	1.950	119,50
OGÍJARES	29.550	1.939,50
ORCE	1.700	85,50
ÓRGIVA	17.550	1.107,80
OTÍVAR	3.000	137,50
Otura	700	29,50
PADUL	14.950	1.306,00
PAMPANEIRA	500	28,50
PEDRO MARTÍNEZ	2.450	134,50
PELIGROS	18.250	1.627,50
PEZA (LA)	2.150	79,00
PINAR (EL)	1.950	87,00
PINOS GENIL	2.200	105,50
PINOS PUENTE	24.000	1.589,00
PIÑAR	1.250	58,50
POLOPOS	3.750	251,50
PÓRTUGOS	200	14,00
PUEBLA DE DON FADRIQUE	3.000	220,50
PULIANAS	9.100	623,00
PURULLENA	7.750	543,50
QUÉNTAR	1.450	58,50
SALAR	4.150	327,00
SALOBREÑA	26.950	1.964,50

BOPA\_11\_558

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

LOCALIDAD	NÚM. MASCARILLAS	LITROS HIDROGEL
SANTA CRUZ DEL COMERCIO	750	25,00
SANTA FE	37.250	3.073,60
TAHA (LA)	5.500	240,50
TORRE-CARDELA	1.500	54,00
TORVIZCÓN	2.000	76,50
TREVÉLEZ	1.800	68,50
UGÍJAR	10.550	624,20
VALDERRUBIO	3.900	292,50
VALLE (EL)	1.750	87,50
VALLE DEL ZALABÍ	2.700	144,00
VÁLOR	500	12,50
VEGAS DEL GENIL	12.600	912,00
VÉLEZ DE BENAUDALLA	4.250	480,50
VENTAS DE HUELMA	1.250	53,50
VILLA DE OTURA	8.000	774,00
VILLAMENA	1.700	72,00
VILLANUEVA MESÍA	3.700	266,00
VÍZNAR	1.000	49,50
ZAFARRAYA	4.250	332,50
ZAGRA	2.250	77,00
ZUBIA (LA)	31.350	2.920,50
ZÚJAR	6.400	325,50
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.220.100</b>	<b>158.455,60</b>

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-20/PE-007602 a 11-20/PE-007771, respuesta a las Preguntas escritas relativas a recursos y material informático destinados al profesorado de los centros educativos de Granada y provincia**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 520, de 23 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita****11-20/PE-007602 a 11-20/PE-007771**

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En la provincia de Granada se han entregado a fecha 08/02/2021 un total de 6.113 portátiles a 136 centros educativos de 47 localidades distintas. El desglose de la distribución por localidades es el siguiente:

Localidad	Núm. de equipos
Albolote	145
Albuñol	72
Alhama de Granada	58
Alhendín	79
Almuñécar	160
Armillá	190
Atarfe	195
Baza	206

Localidad	Núm. de equipos
Belicena	26
Benalúa	27
Benamaurel	19
Castell de Ferro	33
Chauchina	86
Churriana de la Vega	103
Cogollos Vega	51
Cúllar Vega	84
Dúrcal	88
Fuente Vaqueros	25
Gabia Grande	116
Gójar	30
Granada	1.728
Guadahortuna	24
Guadix	239
Híjar	34
Huéscar	124
Huétor Tájar	135
Huétor Vega	34
Íllora	93
Iznalloz	77
La Zubia	176
Loja	183
Maracena	131

Localidad	Núm. de equipos
Montefrío	69
Moraleda de Zafayona	26
Motril	642
Ogijares	106
Órgiva	85
Otura	66
Padul	75
Peligros	87
Pinos Puente	102
Pitres	20
Pulianas	25
Purullena	27
Salobreña	132
Santa Fe	130
Ugíjar	36
<b>Total provincia</b>	<b>6.399</b>

Por otra parte, quisiera aclararle que este equipamiento forma parte de las actuaciones que la Consejería de Educación y Deporte pone en marcha para proporcionar a los centros docentes andaluces las herramientas necesarias para desarrollar el proceso educativo, tal y como se establece en el apartado 6.1 Equipamiento del Centro de la Instrucción de 31 de julio, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre medidas de Transformación Digital Educativa en los centros docentes públicos para el curso 2020/21.

Podrá ser utilizado durante la práctica docente ordinaria, favoreciendo nuevas propuestas metodológicas e incorporando a la misma las experiencias desarrolladas durante este periodo de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y en caso de la suspensión de la actividad lectiva presencial, podrán ser puestos a disposición del profesorado y del alumnado, de acuerdo a lo que establezca el proyecto educativo del centro tal y como se establece en el apartado Octavo. Dispositivos electrónicos de las Instrucciones de 6 de julio

de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.

Con objeto de facilitar esta actuación de dotación tecnológica, los dispositivos portátiles aparecen precargados en el inventario del centro, y se ha habilitado un módulo en el sistema de información Séneca para proceder a su préstamo en caso de que fuese necesario.

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-20/PE-007775, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP Fuentenueva de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 522, de 25 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

El servicio de comedor en el centro por el que se pregunta se reanudó el pasado día 11 de enero.

Actualmente no está programada en este centro su transformación a cocina in situ.

En lo que respecta a la introducción en los pliegos de contratación del servicio de comedor escolar de novedades que favorezcan la concurrencia de mayor número de empresas, informamos de que ya se han incorporado modificaciones con este objetivo, como la ampliación del plazo de ejecución de los contratos.

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-007776, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP Tíñar de Albolote (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 522, de 25 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El servicio de comedor en este centro se reanudó el pasado día 18 de enero. Actualmente no está programada en este centro su transformación a cocina in situ.

En lo que respecta a la introducción en los pliegos de contratación del servicio de comedor escolar de novedades que favorezcan la concurrencia de mayor número de empresas, informamos que ya se han incorporado modificaciones con este objetivo, como la ampliación del plazo de ejecución de los contratos hasta cuatro años prorrogables a uno más. Asimismo, para evitar que determinados comedores pudieran quedar desiertos, la licitación se configuró con un único lote, de forma que las empresas interesadas han tenido que presentar oferta por la totalidad de los centros incluidos en la licitación.

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-007777, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP San Pascual Bailón de Pinos Puente (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 522, de 25 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

El servicio de comedor en este centro se reanudó el pasado día 18 de enero. Actualmente no está programada en este centro su transformación a cocina in situ.

En lo que respecta a la introducción en los pliegos de contratación del servicio de comedor escolar de novedades que favorezcan la concurrencia de mayor número de empresas, informamos que ya se han incorporado modificaciones con este objetivo, como la ampliación del plazo de ejecución de los contratos hasta cuatro años prorrogables a uno más. Asimismo, para evitar que determinados comedores pudieran quedar desiertos, la licitación se configuró con un único lote, de forma que las empresas interesadas han tenido que presentar oferta por la totalidad de los centros incluidos en la licitación.

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-007778, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP Nuestra Señora del Rosario de Dehesas Viejas (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 522, de 25 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

El servicio de comedor en este centro se reanudó el pasado día 18 de enero. Actualmente no está programada en este centro su transformación a cocina in situ.

En lo que respecta a la introducción en los pliegos de contratación del servicio de comedor escolar de novedades que favorezcan la concurrencia de mayor número de empresas, informamos que ya se han incorporado modificaciones con este objetivo, como la ampliación del plazo de ejecución de los contratos hasta cuatro años prorrogables a uno más. Asimismo, para evitar que determinados comedores pudieran quedar desiertos, la licitación se configuró con un único lote, de forma que las empresas interesadas han tenido que presentar oferta por la totalidad de los centros incluidos en la licitación.

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-007779, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP San Andrés de Montejícar (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 522, de 25 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

El servicio de comedor en este centro se reanudó el pasado día 18 de enero. Actualmente no está programada en este centro su transformación a cocina in situ.

En lo que respecta a la introducción en los pliegos de contratación del servicio de comedor escolar de novedades que favorezcan la concurrencia de mayor número de empresas, informamos que ya se han incorporado modificaciones con este objetivo, como la ampliación del plazo de ejecución de los contratos hasta cuatro años prorrogables a uno más. Asimismo, para evitar que determinados comedores pudieran quedar desiertos, la licitación se configuró con un único lote, de forma que las empresas interesadas han tenido que presentar oferta por la totalidad de los centros incluidos en la licitación.

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-007780, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP San Isidro de Deifontes (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 522, de 25 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

El servicio de comedor en este centro se reanudó el pasado día 18 de enero. Actualmente no está programada en este centro su transformación a cocina in situ.

En lo que respecta a la introducción en los pliegos de contratación del servicio de comedor escolar de novedades que favorezcan la concurrencia de mayor número de empresas, informamos que ya se han incorporado modificaciones con este objetivo, como la ampliación del plazo de ejecución de los contratos hasta cuatro años prorrogables a uno más. Asimismo, para evitar que determinados comedores pudieran quedar desiertos, la licitación se configuró con un único lote, de forma que las empresas interesadas han tenido que presentar oferta por la totalidad de los centros incluidos en la licitación.

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-007781, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP Sierra de Arana de Iznalloz (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 522, de 25 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

El servicio de comedor en este centro se reanudó el pasado día 18 de enero. Actualmente no está programada en este centro su transformación a cocina in situ.

En lo que respecta a la introducción en los pliegos de contratación del servicio de comedor escolar de novedades que favorezcan la concurrencia de mayor número de empresas, informamos que ya se han incorporado modificaciones con este objetivo, como la ampliación del plazo de ejecución de los contratos hasta cuatro años prorrogables a uno más. Asimismo, para evitar que determinados comedores pudieran quedar desiertos, la licitación se configuró con un único lote, de forma que las empresas interesadas han tenido que presentar oferta por la totalidad de los centros incluidos en la licitación.

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-20/PE-007782, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor escolar en el CEIP Padre Manjón de Pedro Martínez (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 522, de 25 de febrero de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 6 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

El servicio de comedor en este centro se reanudó el pasado día 18 de enero. Actualmente no está programada en este centro su transformación a cocina in situ.

En lo que respecta a la introducción en los pliegos de contratación del servicio de comedor escolar de novedades que favorezcan la concurrencia de mayor número de empresas, informamos que ya se han incorporado modificaciones con este objetivo, como la ampliación del plazo de ejecución de los contratos hasta cuatro años prorrogables a uno más. Asimismo, para evitar que determinados comedores pudieran quedar desiertos, la licitación se configuró con un único lote, de forma que las empresas interesadas han tenido que presentar oferta por la totalidad de los centros incluidos en la licitación.

Sevilla, 29 de marzo de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

## Contestación de RTVA

**11-20/PE-001077, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recaudación publicidad de Canal Sur TV por anuncios en 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 288, de 18 de marzo de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 10 de marzo de 2021*

En relación a la pregunta escrita referenciada, informarles que el dato económico que se aporta es el global, por entender que el detalle forma parte de la privacidad de los contratos y se estaría dando publicidad a extremos que afectan a terceros.

MEDIO	CANAL	FORMATO	CADENA	DESCONEXIÓN	TOTAL
RADIO	CFR	MENCIONES	3.163,44 €	29,70 €	3.915,14 €
	CFR	MICROS	43.162,90 €		43.162,90 €
	CFR	PATROCINIO/OTRAS FORMAS	2.919,81 €		2.919,81 €
	CFR	SPOTS/CUÑAS EN BLOQUE	254.738,81 €	476.492,10 €	731.230,91 €
	CSR	MENCIONES	54.680,98 €	7.478,37 €	62.159,35 €
	CSR	MICROS	38.485,30 €	2.266,76 €	40.752,06 €
	CSR	PATROCINIO/OTRAS FORMAS	9.265,34 €	4.450,51 €	13.715,85 €
	CSR	SPOTS/CUÑAS EN BLOQUE	561.526,85 €	642.324,95 €	1.203.851,80 €
	RAI	PATROCINIO/OTRAS FORMAS	194,94 €		194,94 €
	RAI	SPOTS/CUÑAS EN BLOQUE	10.570,45 €	763,80 €	11.334,25 €

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 558

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

MEDIO	CANAL	FORMATO	CADENA	DESCONEXIÓN	TOTAL
TELEVISIÓN	AND TV	PATROCINIO/OTRAS FORMAS	23.090,00 €		23.090,00 €
	AND TV	SPOTS/CUÑAS EN BLOQUE	128.871,62 €		128.871,62 €
	CSINT.	SPOTS/CUÑAS EN BLOQUE	97.327,55 €		97.327,55 €
	CSUR	PATROCINIO/OTRAS FORMAS	1.047.619,42 €	82.350,37 €	1.129.969,79 €
	CSUR	PROGRAMA TELEVENTA	30.000,00 €		30.000,00 €
	CSUR	SPOTS/CUÑAS EN BLOQUE	6.913.471,87 €	1.360.608,30 €	8.274.080,17 €
<b>TOTAL INVERSIÓN 2019</b>			<b>11.795.854,14 €</b>		

Sevilla, 3 de marzo de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

## Contestación de RTVA

**11-20/PE-001078, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recaudación publicidad de Canal Sur TV por anuncios en las campanadas navideñas de 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 288, de 18 de marzo de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 10 de marzo de 2021*

En relación a la pregunta escrita referenciada, informarles que el dato económico que se aporta es el global, por entender que el detalle forma parte de la privacidad de los contratos y se estaría dando publicidad a extremos que afectan a terceros.

ANUNCIANTE	ÚLTIMO BLOQUE 2019	CAMPANADAS	PRIMER BLOQUE 2020	DURACIÓN
BANCO DE SANTANDER	SI			20"
CONSEJERÍA PRESIDENCIA/AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	SI			20"
TURISMO DE ANDALUCÍA	SI			20"
MINISTERIO DEL INTERIOR	SI			20"
OLEOESTEPA	SI			20"
ONUBA OUTLET	SI			20"
THE COCA-COLA COMPANY		SI		SOBREIMPRESIÓN
THE COCA-COLA COMPANY			SI	20"
<b>TOTAL INGRESOS CAMPANADAS 2019</b>				<b>80.933,09 €</b>

Sevilla, 4 de marzo de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

#### ***Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de doña Dolores Cabrera Cosano como personal eventual del Parlamento de Andalucía***

*Orden de publicación de 14 de abril de 2021*

PRIMERO. El 12 de abril de 2021 ha tenido entrada en el Registro General del Parlamento de Andalucía un escrito firmado por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, representante del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía en la Mesa de la Cámara, en el que se propone el nombramiento de doña Dolores Cabrera Cosano como personal eventual.

SEGUNDO. Establece el artículo 2.1 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía que la asistencia directa y de confianza a los miembros de la Mesa y a los cargos que en la misma se determinen corresponderá al personal eventual. Añade el punto 2 del mismo artículo que el personal eventual será nombrado y separado por la presidenta del Parlamento, a propuesta del titular del órgano al que se encuentra adscrito.

En su virtud,

### RESUELVO

Nombrar a doña Dolores Cabrera Cosano como personal eventual del Parlamento de Andalucía, para la realización de funciones de secretaria al servicio del representante del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía en la Mesa de la Cámara, con efectos económicos y administrativos del día 13 de abril de 2021.

Sevilla, 13 de abril de 2021.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,

Marta Bosquet Aznar.